

LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO



#11

JULIO DE 2018

LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO

NUMERO 11

CENTRO DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE EZEIZA

TALLER COLECTIVO DE EDICIÓN

Los Monstruos Tienen Miedo
se publica bajo una licencia:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>



Agradecemos a Germán Frers, que sumó su trabajo y compromiso en este número de la revista, a través de la Pasantía de Práctica Profesional en Instituciones Públicas u ONG de la Carrera de Edición.

Este número ha sido financiado en parte por el Programa de Voluntariado Universitario, Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Esta revista ha sido declarada de "Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos", por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2014).

Formaron parte del colectivo editor:

Héctor Daniel Acosta, Juan Agüero, Ezequiel Aguilera, Alejandro Daniel Aguirre, Mauricio Aguirre Sotelo, Matías Alesso, Jerónimo Alonso, Gonzalo Hernán Álvarez, Fabio Álvarez Guzmán, Claudio Androvetto, Jorge Arias, Juan José Asmundo, Diego Ayala, Luis Benítez, Lucas Facundo Bilbao, Jonathan Bogado, Constanza Cáceres Monie, Damián Cardozo, Celina Carelli, Domingo Daniel Cepeda, Rodrigo Cepeda, Yrene Chicoma Soraluz, Carlos Chryston, Miguel Ángel Ciriaco Bustamante, César Cornejo Miranda, Gustavo Rubén Cuyé, Luciano Sebastián Da Cruz, Sergio Gastón De Armas, Alan Ezequiel Dzikoski, Gustavo Escobar Duarte, Carlos Javier Falchini, Gustavo Ariel Fernández, Luis Emanuel García, David Gastelu Reynaga, Claudio Gabriel Grudina, Carlos Hanna, Eduardo Benjamín Holowinski, Fabián Armando Ledesma, Brian López, Ezequiel Luna, Daiana Melón, Marcus Vinicius Méndes dos Santos, Pablo Mendoza, Cristian Molina, Carime Morales, Rubén Darío Parente, Maximiliano Peñaflor, Sergio Gabriel Pereyra, Lucas Pizutto, Gabriela Presentado, Matías Quinteros, Diego Radinja, Fabián Riveros, Rodrigo Rocasalvo, Azul Romanin, Norberto Romano, Maximiliano Romero, María José Rubin, José Carlos Salas Reynaga, César Santis Zúñiga, Nahuel Segura, Sol Severi, Fernando Tripicho, José Luis Valdiviezo, Adrián Vera Chaparro, Alberto Guillermo Vidal Cisera

Ilustración de tapa: Alan Dzikoski, Gustavo Escobar Duarte, Pablo Mendoza, Maximiliano Peñaflor, César Santis Zúñiga

Collage de páginas 16-17: creación colectiva

Mail de contacto: losmonstruostienenmiedo@gmail.com

Facebook: Taller Colectivo de Edición

Blog: <http://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

Issuu: Todos los números de la revista los encontrarás para leer *on line* o descargar en <http://issuu.com/laresistenciadud>

Esperamos tus sugerencias, contanos qué te gustaría leer en la revista, qué críticas le hacés a este número o lo que vos quieras.

Esta publicación es producto del trabajo realizado en el marco del Taller Colectivo de Edición, como parte de las actividades del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Programa UBAXXII.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decana

Graciela Morgade

Vicedecano

Américo Cristófalo

Secretaría Académica

Sofía Thisted

Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil

Ivanna Petz

Secretario de Posgrado

Alejandro Balazote

Secretario de Investigación

Marcelo Campagno

Secretario General

Jorge Gugliotta

Secretaría de Hacienda y Administración

Marcela Lamelza

Subsecretaria de Bibliotecas

María Rosa Mostaccio

Subsecretario de Publicaciones

Matías Cordo

Secretario de Transferencia y Desarrollo

Alejandro Valitutti

Subsecretaria de Relaciones Institucionales e Internacionales

Silvana Campanini

RECLAMO

Hago saber públicamente la impunidad y el maltrato innecesario del CPF dependiente del SPF.

En el ingreso de los visitantes (o sea, nuestros familiares) hay un escáner que, a largo plazo, puede ser cancerígeno. Más allá del maltrato, después de haber pasado por él se los requisa nuevamente. Es degradante y fastidia a nuestros familiares hasta que toman la decisión de no querer venir a vernos más. En cuanto y en tanto rompe los vínculos familiares, según la ley, este órgano viola los afianzamientos familiares, pilar importantísimo para la progresividad de la pena.

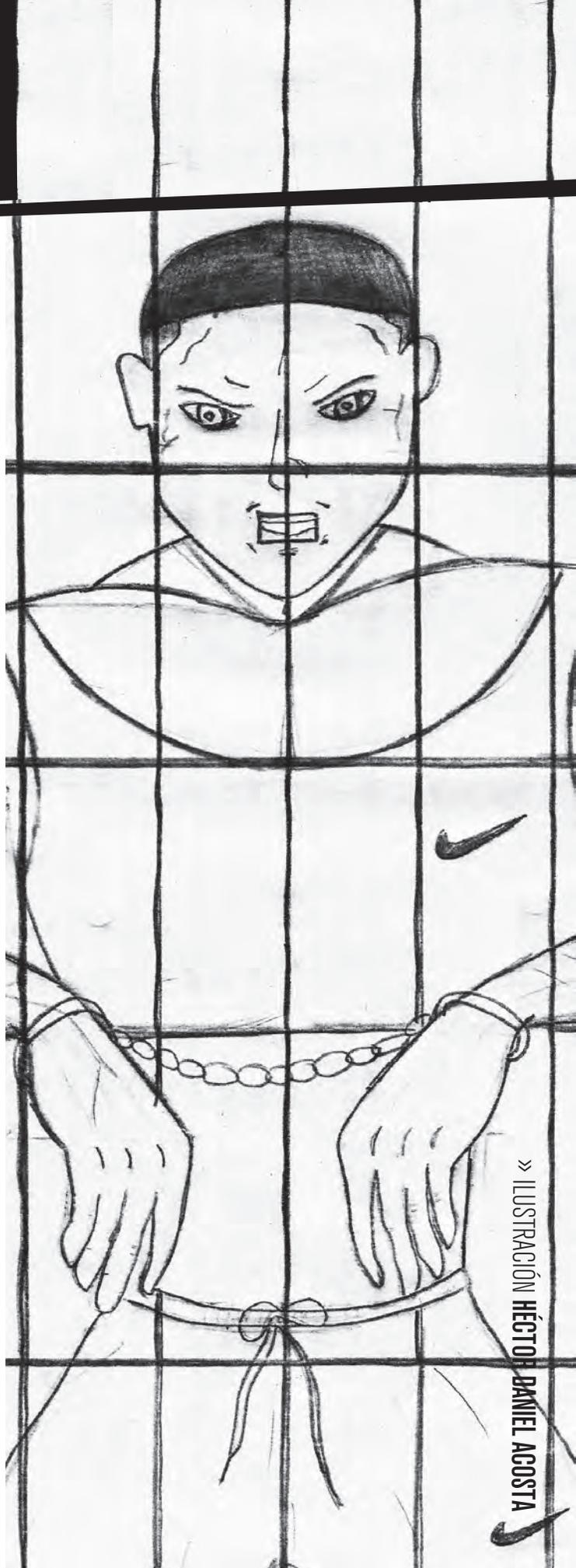
Por otra parte, está el ENCOPE (Ente Cooperativo Penitenciario) que quita remuneración por el mal uso de sus haberes, y a su vez viola la Ley N° 24.660 en sus Art. 7 y 8 (Art. 106 y 120), donde aclara que el procesado y condenado debe tener trabajo remunerado. Pero este ente, al no darle los números (dinero), hace abuso de su poder y le quita al detenido (recorta sus haberes o no es equitativo en lo que le corresponde).

Años han pasado en que nadie tuvo la confianza para que se haga saber la impunidad de esta acción contra aquellos que, por temor, no hacen un reclamo masivo; por temor a traslados o amenazas.

Hacen uso y abuso de la ignorancia, prometiendo que las cosas cambiarán y sigue todo igual. Es el único Penal que hace uso de dicho escáner (que a largo plazo puede generar alguna enfermedad, como ya he dicho, cáncer), y si fueran equitativos hasta el personal penitenciario debería usarlo; porque es fácil echarle la culpa al visitante cuando nadie del SPF pasa por ese escáner. Por último, hago mención de que se han allanado hasta comisarías por causa de coimas. Han encarcelado a funcionarios públicos, pero jamás nadie se atrevió a intervenir en la impunidad del SPF para que se hagan visibles las aberraciones de este sistema.

Ojalá alguien (una ONG, la Procuración, jueces, fiscales, etcétera) se animen a destapar este negocio tan grande. Y, por último, con una pequeña frase finalizo: la villa, la ignorancia es la primera casa del pobre y la segunda, la cárcel...

» POR **MAIKEL**
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LETRAS



» ILUSTRACIÓN **HÉCTOR DANIEL AGOSTA**

RECLAMO

EN EL MÓDULO 3

Hola:

Bueno, paso a contarles que hicimos una denuncia (como le decimos nosotros, los internos, un hábeas corpus) al sector de visitas del Servicio Penitenciario Federal de Ezeiza. Para poder cambiar el maltrato y la falta de respeto hacia nuestras familias, así como la situación del baño, que es una vergüenza la falta de higiene. También para quejarnos de que no dejan entrar a la visita con pantalón negro, remera negra, campera negra, etcétera, porque se rigen con la ley que pusieron ellos acá en Ezeiza. También lo aplican a nuestros hijos: que las zapatillas, que la ropita... y muchas cosas más, en fin.

Un compañero del pabellón fue a la audiencia, una videoconferencia en la que habló con un juez, un fiscal y otros para comentarles todo lo que está pasando.

Además de contar lo que pasa, pidió un micro para el traslado interno de las familias, porque vienen temprano para disfrutar más con sus seres queridos y ni siquiera les cumplen con el horario de entrada, que empieza a las 1:30 pm, pero el micro tarda o viene cada 30 minutos porque hay uno solo.

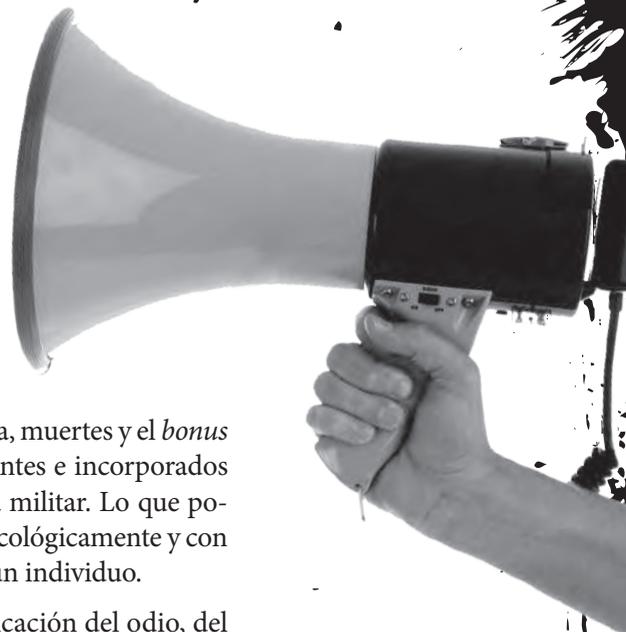
Habría que regularizar eso y todo lo que estamos pidiendo, que se solucionen los problemas. Pero a ellos no les importa el esfuerzo de cada familia que viene, ni de dónde viene.

Pero bueno, encima de todo lo que pasa, hay una máquina que se llama "escáner" que detecta metales, y hay gente con enfermedades que no puede pasar por ellas. Las familias le cuentan al SPF el problema que tienen y los hacen pasar como cinco veces, y les hace peor, pero no les importa nada... Pero bueno, ya va a venir alguien de arriba y ojalá cambie esta situación y se logre el respeto hacia nuestras familias, que son lo que más amamos a pesar de los errores que cometemos... y los estamos pagando; pero es nuestra familia y se respeta.

» POR LUCAS DAMIÁN PIZZUTO

DENUNCIA

Servicio Penitenciario Federal
(SPF) y Bonaerense



Excelencia en la degradación de los valores humanos, tortura, muertes y el *bonus* del trabajo de resocialización penal. Tienen muy transparentes e incorporados los mismos métodos utilizados en la época de la dictadura militar. Lo que podrías esperar de una fuerza militar anticuada, degradada psicológicamente y con personal sin capacitación para que pueda resocializar ningún individuo.

El único logro de su programa de resocialización es la aplicación del odio, del dolor, de la humillación y de toda clase de violencia psicológica. Esto sin hablar del abuso en el uso de la fuerza del Servicio Penitenciario Federal: golpes, palazos, torturas, llegando hasta los asesinatos practicados por funcionarios del SPF adentro de los complejos penitenciarios federales (CPF). Acá adentro tu nombre ya no existe, pues te quitaron tu identidad y la transformaron en un Legajo Personal Único (LPU), transformándote en un número. Ya no existe Juan Martín, Álvarez Guzmán, Eduardo Vázquez o Mendes dos Santos. Somos números. Somos una mercancía sin valor alguno. Estamos en la “Casa grande” de rejas, la casa del olvido, el gran depósito humano; una fábrica de dinero con el gran negocio de la “Empresa SPF” y su prestación ilegal del servicio. Son muy amplias las oportunidades y las ganancias.

Los rubros son: extorsión, venta de drogas, venta de teléfonos, coimas, robos, hurtos, saqueos disfrazados de requisa, ventas de privilegios (alojamientos, visitas, traslados).

Y el mejor de todos: si tenés algún negocio ilícito rentable, ellos de golpe, sin tiempo para pensar, entran en la sociedad.

Y si esto no fuera ya demasiado, todavía quedan otras partes que tenemos que tener en cuenta: la manutención del SPF cuesta una fortuna. ¿Cómo puede la sociedad pagar por un servicio si no existe prestación del servicio? Pues el SPF no tiene capacitación, programas, metas y objetivos para el tratamiento, para la resocialización. ¡Es un servicio fantasma donde no existe nada! Solo rejas y seres humanos olvidados, torturados y humillados todos los días. Transforma individuos que están en situación de privación de libertad en resultados de su monstruosa creación. Animales salvajes que fueron alimentados con violencia, odio, dolor, humillación, piñas, requisas... Donde los derechos humanos no existen, porque ya no existen más valores humanos, dejando bien claro qué significa el SPF: un sistema fallido, anticuado, degradado, donde tantas denuncias e investigaciones de asuntos internos y de juzgados “de turno” encuentra funcionarios de pequeño, medio y alto rango involucrados en delitos. Todo esto demuestra la falta de credibilidad e idoneidad de la fuerza del SPF.

» POR **MARCUS VINICIUS MENDES DOS SANTOS**

VIOLENCIA SOCIAL, UNA CREACIÓN COLECTIVA

¿SOMOS VÍCTIMAS O

CREADORES?

» POR **MARCUS VINICIUS MENDES DOS SANTOS**

Como todo en la vida, tenemos un comienzo, un medio y un final. Pero la violencia no es más que una política general, creada para la separación social. Es el resultado de una política destructiva de las élites sociales de una clase minoritaria, que producen exclusión social. Son generadores de violencia, creadores de opinión pública y de valores irreales en una sociedad estancada, donde los principios humanos y los valores morales no corresponden a la evolución en la escala social.

¿Cómo podemos combatir la violencia si somos los propios creadores? ¿Y por qué digo que somos “creadores de violencia”? Es muy simple, si miramos la sociedad en un contexto colectivo seguramente seremos sorprendidos por una individualidad construida en el origen de nuestra base social, política y económica.

Los creadores de la pobreza son nuestros propios representantes políticos, legislativos y judiciales. Cuando los poderes políticos no tienen el compromiso de neutralizar y contener el crecimiento de la pobreza, están alimentando un sistema de exclusión en el que la educación deja de ser un derecho social y la falta de acceso a la salud pública, a la vivienda para los sectores vulnerables es violencia. Y el resultado de la falta de compromiso político es el generador clave de la violencia en que vive la sociedad: violencia urbana, crímenes, asaltos, abusos de poder, corrupción y mala distribución económica son algunos de los factores responsables por la violencia cotidiana.

No podemos intentar resolver un problema social sin que tengamos la voluntad colectiva, social y política, y trabajo de base en los sectores vulnerables de la sociedad. Para que realmente podamos resolver el problema social de la violencia tenemos que empezar por intentar identificar el nacimiento del problema en su base, en su creación. Si los poderes y órganos competentes y responsables de la sociedad no tienen un deseo efectivo en la resolución de los problemas sociales, nunca podremos combatir ni neutralizar la violencia. La única

arma con poder efectivo para la resolución de la problemática de la violencia es la educación, la información. Son las únicas herramientas que podrán lograr frenar y combatir la violencia.

No podemos combatir violencia con violencia. Tenemos que comprender cuál es el foco creador. En la teoría, el socialismo tenía como uno de sus pilares la igualdad colectiva de derechos y deberes para un bienestar social colectivo. Pero en la práctica, yo desconozco algún comunista pobre. Porque los ideales para una sociedad socialista no se encuadran al sistema capitalista, a una sociedad extremadamente capitalista con valores enfocados en el bienestar de una elite, de una clase minoritaria con poderes políticos y económicos enfocados en tener el control social, político y económico de la sociedad.

En la realidad, hace siglos que el poder económico y político de la sociedad está en las manos de una minoría y los monopolios económicos son heredados de padres a hijos, como una monarquía disfrazada de democracia.

Si nos preguntamos ¿Cuáles son los derechos que poseen las mayorías y quiénes fueron los creadores de las reglas y conductas impuestas en la sociedad?

Y si nos detenemos para hacer análisis en un contexto social de bienestar colectivo ¿Cuáles son los sectores beneficiados por las normas, reglas y conductas impuestas? Seguramente la beneficiada no es la sociedad en su gran mayoría. Seguramente los beneficiados serán los mismos de siempre, los sectores de una élite minoritaria. Entonces veremos los resultados de una política desigual: los crímenes, la delincuencia, los hurtos, los asaltos, la corrupción. Pero ¿Cómo es que los creadores de la violencia pueden querer vender y marginalizar a los sectores vulnerables de la sociedad intentando implantar políticas separatistas, rotulando a las víctimas de su propia creación? La violencia empieza desde arriba, en las manos de los tres poderes.

INDIVIDUALISMO ¿NO ES SOCIEDAD!

» POR MARCUS, EL NEGRO

El autoconocimiento es una caja con muchas sorpresas. Empiezo. Mirar la vida con más madurez, con una mirada más profunda, menos superficial. Hago un autoanálisis del ser humano desde mi punto de vista y creo que el título de 'ser humano' se conquista. No puedo llamar humanos a todos los seres, pues no creo que el ser humano sea una especie evolucionada y puedo afirmar que con el pasar del tiempo la evolución dejó de ser tal.

Sé el significado de evolución, es evolucionar. Pero vamos en sentido contrario, pues cuando evolucionamos usamos todo conocimiento adquirido para el crecimiento. ¿Y dónde está la evolución humana? Si somos los propios responsables por nuestra propia destrucción. Creo que el hombre de Neandertal, o sea los hombres de las cuevas, eran la evolución, porque después de tanto tiempo no veo un resultado evolutivo. El único resultado que veo es una sociedad estancada, ciega, egoísta, cruel y deshumana, donde los animales salvajes son más humanos que las personas.

Mucho se habla de sociedad, pero la sociedad se constituye en diversidad y cada día que pasa la individualidad come a la sociedad. Creo que las tribus y las comunidades aisladas del mundo, frente a las reglas y valores estipulados por una supuesta cultura occidental, son las únicas que deben usar el título de sociedad, donde se piensa en el bienestar colectivo y todas sus reglas, elegidas democráticamente, apuntan a lograrlo.

Donde no existe la palabra 'yo' existe 'nosotros', pero cuando la sociedad es individualista ya no existe 'sociedad'.

Como decía el comandante Hugo Chávez*, citando a Alí Primera, los poderes políticos necesitan tener en cuenta que "la patria es el hombre". Y seguía: "Debemos conectar el presente con el pasado. Nuestra historia es nuestra identidad. El que la ignora no sabe quién es. Solo la historia le da a un pueblo la entera conciencia de sí mismo". Deben aprender de "los valores de la gente olvidada, de los que jamás tuvieron nada y son el alma de la sociedad". "A su lado se puede ver lo que son las injusticias en este mundo y el dolor de no tener a veces ni qué comer". "Algo importantísimo es no perder nunca la conciencia de sus raíces".

Y "la falsa dicotomía dictadura/democracia de la que hablan los teóricos de los regímenes pseudodemocráticos en América Latina para manipular la opinión pública, para ocultar las graves deficiencias y la dege-

neración de los falsos sistemas democráticos. (...) O se producen cambios que modifican radicalmente la situación actual o el proceso de violencia se desencadenará fatalmente en la sociedad".

Como sostienen Carmen Scotto y Anabel Castillo: "Se golpea por el placer de golpear, se mata por el placer de matar sin tener en cuenta el valor de la vida. Se embriagan de crueldad en un estado de odio cercano al delirio, que traduce el estado de descomposición de una sociedad sin valores".

**Todas las citas pertenecen al libro de Ignacio Ramonet, Mi primera vida: Conversaciones con Hugo Chávez, 2013.*

ENTREVISTA A MARCELINO PANDIANI

Presidente de la comisión, y a Eduardo Vázquez y Diego Hervatin, del grupo de fundadores que siguen cursando aquí.

» POR EL HOLANDES

¿Cuáles son los inicios del Centro Universitario de Ezeiza?

Este proyecto nació como tutorías para ir a rendir al Centro de Devoto. Se inició en la sección de Educación del Módulo 1, aproximadamente a mediados del 2011. En principio contábamos con un aula, luego sumamos el aula de computación para el Laboratorio de Computación de Facultad de Ciencias Exactas, con la ayuda de la licenciada Nair Repollo. Junto con Exactas, también se sumaron Sociología y la Facultad de Filosofía y Letras. Posteriormente, se incorporó Trabajo Social. A finales de 2012 se inauguró en el Módulo 5 el actual espacio del CUE. En él se puede cursar el Ciclo Básico Común (CBC) y distintas carreras, además de talleres extracurriculares de extensión a los que también acceden estudiantes no universitarios.

¿Cómo se compone lo que se denomina "Centro de Estudiantes"?

Se compone de una comisión de estudiantes (elegida anualmente por sufragio) que desempeña varios puestos y que se encarga de representar y coordinar al alumno interno.

Actualmente ¿qué se puede cursar en este Centro Universitario?

Se cursa el CBC y las carreras de Trabajo Social, Sociología y Filosofía, y los CBC de Derecho, Psicología, Ciencias Económicas y Letras, además de distintos talleres extracurriculares, como Computación (a cargo de Ciencias Exactas); Cárcenes, trabajo y post-encierro (a cargo de Patria Grande y Atrapamuros, de Ciencias Sociales); Español para extranjeros y Edición gráfica (ambas a cargo de Filosofía y Letras), y el taller de música avalado por la UBA.

¿Cuántos estudiantes eran en el inicio y cuántos hay en la actualidad?

En el inicio eran más o menos 30 y en la actualidad somos 570, distribuidos de la siguiente manera:

230 alumnos cursando el CBC

50 en carreras universitarias

250 en cursos extracurriculares

40 en taller de música

¿Cuál es el espacio físico de este Centro?

En el Módulo 1 eran dos aulas. Hoy, en Módulo 5, contamos con cuatro aulas (Aula Magna con capacidad para 80 personas, el aula de computación para 26 y dos aulas auxiliares para 20 personas), la biblioteca, Coordinación, Presidencia, asesorías, comedor, un patio abierto y 2 baños.

¿Cuáles son los requisitos para ser parte de este Centro?

Para el CBC, tener el 2° año aprobado como alumno del CENS 452 (que permite cursar en forma condicional, hasta completar el secundario) y para las carreras, los mismos que en cualquier universidad: tener el secundario terminado, acreditado con certificado analítico y correspondiente acreditación de identidad. Para cursos extracurriculares, tener interés, aquí no se le niega el acceso a nadie, no se discrimina ni por sexo, etnia, religión ni ningún otro motivo (los que no bajan es cuestión del Servicio, como los internos del Módulo 6, que están vetados por su ideología política).

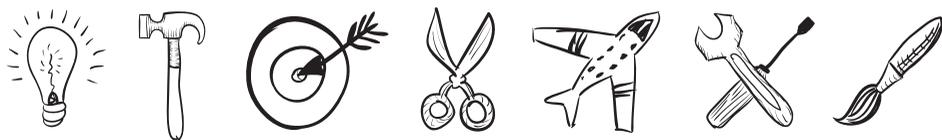
¿Hay diferencias entre el interno alumno universitario y el no universitario en el tema de la reincidencia?

Sí, hay una diferencia en el índice de reincidencia entre el universitario y el no universitario. El índice de reincidencia del alumno universitario es del 2% y el del no universitario es de más de un 90%, lo que deja en claro que la universidad es una herramienta muy útil para la reinserción social.

Reflexión final

La actual política de descentralización y desarticulación de la educación pública en el país ponen en riesgo este tipo de proyecto, ya que cada vez es más difícil acceder a los materiales, y si a eso le sumamos la mala predisposición del Servicio, vamos rumbo a la desarticulación de este centro tal cual está ocurriendo con el Centro Universitario de Devoto.

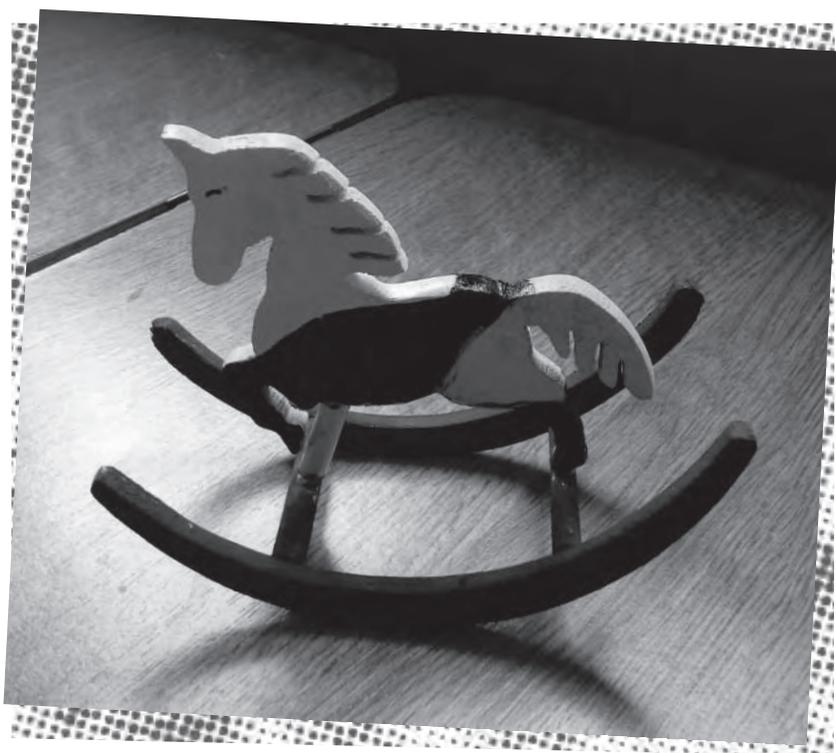
TALLER DE ARTESANÍAS Y JUGUETES EN EL MÓDULO 2



» POR RUBÉN DARÍO PAZ

El inicio fue en el año 2014. Ángel y Leo, luego de una jornada laboral en el área de mantenimiento, se encuentran en la rutina de DVDs, películas, música y mate y esas artesanías que van haciendo en un contexto de privación de la libertad. Ángel, después de acomodarse, toma un cajón de verdulería y le pide a Leo que le alcance una “sierra”. Leo contesta: “¿una sierra acá adentro?”. ¡Sí! Un instrumento hecho con tres palos de escobas, una soga acordonada y un cuarto y medio de alambre en uno de sus extremos. Fue en ese momento que la magia del arte cruzó en la vida de Leo; a partir de una “sierra tumberra” y un cajón de manzanas.

Este fue el puntapié inicial que, luego de ardua tarea, constancia, sacrificio, errores y dedicación, dio a luz a lo que hoy es el Taller de Artesanías y Juguetes en madera de Módulo 2. Las trabas y contradicciones debidas a los reglamentos burocráticos y protocolares eran innumerables, pero el compromiso y el trabajo fueron más fuertes y, con el tiempo y el apoyo incondicional del área de Educación del módulo, se pudo conseguir un espacio para el desarrollo del proyecto. Fue ahí que comenzó a trabajar el Taller. De Cocina Central llegaron los primeros cajones y tarimas. Al poco tiempo se logró formar un grupo humano que hoy da vida a este anhelo hecho realidad.



Así fue creciendo, desarrollando ideas, una tras otra, mejorando en la realización, terminación y producción de juguetes y artesanías.

Al tiempo se gestó lo que hoy más nos enorgullece ya que cumplimos con nuestro mayor objetivo, que es ayudar a los más chicos. Haciendo donaciones a chicos carentes y con patologías diversas o entidades benéficas, escuelas donde la actualidad económica castiga por demás. Esas donacio-

nes son un grano de arena en el mar de necesidades en el cual navegan estos chicos.

La lucha cuenta con un propósito: que se perpetúe en el tiempo; no solo para regalar creaciones, manualidades o arte, sino también para formar más adeptos con ganas de aprender a trabajar la madera, y sea esto formador de futuras salidas laborales. Ojalá contemos con todo el apoyo de aquellos que tienen en sus manos la llave de este sueño.

MI ENVEJECIMIENTO

Dedicado a Tomás Yepes

*El encierro es un tortuoso camino
que la justicia nos está obligando a transitar.*

Se suicidó el 22-08-17 a las 19:40 hs.

En el Complejo N° 1 de Ezeiza. Alojado en el
Módulo 1, Pabellón "D", dentro de su celda N° 33.

Mi percepción, a medida que estoy envejeciendo, es que no hay años malos.

Hay años de fuertes aprendizajes y otros que son como un recreo, pero malos no.

Creo firmemente que la forma de evaluar un año debería ser por cuánto fuimos capaces de amar, de perdonar, de reír y de llorar; de aprender cosas buenas, malas y nuevas; de haber desafiado a nuestros egos y a nuestros apegos. Por eso no deberíamos tenerle miedo al sufrimiento ni al tan temido fracaso. Nos cuesta mucho entender que la vida y el cómo vivirla depende de nosotros. El cómo no engancharnos en las cosas que no queremos, que depende solo del cultivo y de la voluntad. Si no me gusta la vida que llevo y que tengo, deberé desarrollar estrategias para cambiarla.

Ser feliz es una decisión, no nos olvidemos de eso. Tratemos de crecer en lo espiritual, cualquiera sea la visión de ello.

Dicen que las alegrías, cuando se comparten, se agrandan; pero con las penas pasa lo contrario. Tal vez lo que sucede es que, al compartir, lo que se dilata es el corazón, y un corazón dilatado está mejor capacitado para gozar de las alegrías y mejor defendido para que las penas no nos lastimen por dentro.

DIEGO RADINJA

Después de mucho tiempo soy feliz

Esa felicidad se llama Marina, Antonella, Maite y mi hijo que está por nacer. Faltan tres meses: Gabriel Mateo.

Hoy, después de mucho sufrimiento con lo que me había pasado en el 2016 cuando perdí a mi hermano y a mi madre de crianza, puedo decir que lo estoy superando día a día, con mucho llanto. Con mucha alegría aprendí a valorarme como persona y a quererme un poco; y se lo debo a la mujer que se cruzó en mi camino, se llama Marina Saravia. Hace 3 años que estoy en la cárcel; muchas veces Marina me hablaba y no le daba importancia, pero en algún momento, cuando estaba solo en casa, pensaba muy bien en lo que me decía y en que tenía razón.

Ahora la necesito en cada paso que doy. Pienso en ella y en sus hijas que me aman, me vienen a ver y me demuestran su amor. Hoy puedo gritar "basta" a esta vida horrible, no ganas nada, todo lo contrario, me pierdo el crecimiento de los chicos, de acompañar mi mujer hacerse la ecografía. Me da mucha pena cuando llora y me dice que me necesita, se me caen muchas lágrimas. Hoy soy feliz de todo corazón y te lo debo a vos Marina Celeste Saravia, una mujer con un corazón de madre enorme y un buen trabajo; muy luchadora y su familia me demuestra todo su cariño. Escribo y se me caen las lágrimas por saber que me necesitan. La plata no es todo. Te amo Marina, pido que esto lo lean los profesores, ustedes en reserva. Gracias porque encontré un espacio donde puedo expresarme.

SERGIO GABRIEL PEREYRA

ENTRE DOS MUNDOS

El 15 de agosto de 2017 la vida me dio un giro de 180 grados al recibir una llamada de mi esposa que me decía: "Negro, vení urgente, hay un allanamiento". Yo no entendía nada, "¿qué pasa?", le dije; "sí, está la policía", me dijo, y salí rápido para mi casa. Al llegar, fui recibido por la policía, que venía por una denuncia.

Soy coleccionista de armas desde hace más de 36 años y tenía armas fabricadas entre 1874 y 1935, con historia, ya que pertenecieron a distintas épocas y guerras. Yo estaba tranquilo porque cumplía con las normas de seguridad y las armas estaban declaradas. Sin embargo, me las secuestran a todas y lo encuadran como "acopio de armas", figura que yo desconocía. Este fue el cambio de mi vida, ahora me encuentro acá entre dos mundos.

¿Por qué ese nombre? Llego al complejo de Ezeiza y me internan en el HPC (Hospital Penitenciario Central), en una habitación con vista a la autopista por un lado y a la puerta ciega, rígida y custodiada, por el otro.

Cuatro meses pasé en ese lugar, viendo de un lado el mundo libre al que yo pertenecía y el otro, que es el mundo donde hoy vivo "preso", sin ese valor tan importante que es la libertad. Con el tiempo uno trata de sobrellevar la carga, pero no es fácil para la familia, y uno está en este mundo de encierro a la espera de que algún día se levanten las rejas y lo dejen volar libre, cosa que parece una utopía o un sueño; pero es ese sueño lo que te mantiene vivo y en pie para tomar impulso todos los días a pesar de vivir entre "dos mundos".

CLAUDIO ANDROVETTO

A la Sra. Jefa De Sociales



Me dirijo a usted con el mayor respeto que su persona merece con el fin de solicitar una audiencia de carácter personal con motivo de mi tratamiento individual:

Desde ya, no justifico los motivos por los cuales hoy sufro mi actual detención, pero en un momento de mi vida tenía necesidades económicas que me afectaban a mí, a mi familia y a mis seres queridos. Esta situación me producía sentimientos de angustia, impotencia, frustración y desesperación, y al no contar con las herramientas ni con el conocimiento que hoy poseo (el cual recibí durante mi detención), lamentablemente tomé decisiones incorrectas y apresuradas de las que hoy me siento avergonzado y verdaderamente arrepentido.

Ojalá pudiera volver el tiempo atrás y no cometer los errores que derivaron en la privación de mi libertad, y en todo lo que ella implica para mí y para mi familia.

Hace tiempo que, con mucha fuerza de voluntad y mi firme decisión de cambiar, más el apoyo incondicional de mi familia, la cual me brinda contención, me siento una persona nueva, más madura, más pensante, con estudios y formación profesional que me serán de gran utilidad el día que recobre mi libertad.

La gran mayoría de mi familia (como mi esposa y mi hermana) se dedica al rubro gastronómico y yo, al contar con un local de mi propiedad, tengo el anhelo y la firme convicción de poder llevar adelante el proyecto que tengo en mente (restaurante). Mi familia está dispuesta a llevarlo a cabo junto conmigo.

Los estudios que adquirí (como el de electricidad, el de albañilería de la UOCRA, más nueve cursos de computación que aprobé y me recibí) me ayudarán a que mi proyecto se convierta en realidad. Lo cumpliré por mi propia satisfacción, porque así sentiré que puedo ser una persona que en otro tiempo no imaginé que podría llegar a ser.

Hoy cuento con una familia ya formada que me necesita tanto como yo a ellos. Además, quiero inculcar el ejemplo a mis hijos, haciendo las cosas de la manera correcta. Aunque, como ya mencioné anteriormente, me equivoqué en la manera de transitar mi vida, después de tantos años detenido y tanta reflexión por fin entendí que me perdí momentos que ya no voy a poder recuperar; pero cuando me reúna con mis seres queridos aprovecharé al máximo cada segundo de esta nueva vida que quiero vivir y disfrutar con ellos.

Con esto estoy seguro de que mis hijos no van a cometer los errores que yo cometí, ya que siempre les inculqué lo que estaba bien y lo que estaba mal. Por ello, aunque no pasé el tiempo que debería con ellos, siempre me preocupé por que recibieran la mejor educación que estuvo a mi alcance.

A pesar de que pasé momentos difíciles durante mi detención, estos hicieron que mi forma de pensar cambiara y, en cierto modo, estoy agradecido por la oportunidad que el Servicio me brindó ya que aprendí profesiones, como dije antes, y pude cursar estudios que, sin la privación de mi libertad, quizá nunca hubiera realizado.

Por lo expresado aquí, solicito al personal del Servicio Social que me aconseje y me dé su opinión profesional acerca del proyecto que quiero realizar; como así también, de ser necesario, me evalúe para darse cuenta del cambio en mi conducta y en mi persona, considerando la progresividad en el cumplimiento de la pena que estoy logrando desde hace ya un largo tiempo hasta el día de hoy.

CARLOS JAVIER FALCHINI

CARTA AL VIEJO CAMISA

» POR LUIS GARCÍA

Año 2017... en el mes de octubre. Más específicamente, el día viernes 6 de ese mes, aproximadamente las 9:34 de la mañana, en el momento en el que casi cincuenta personas nos encontrábamos desayunando, como diariamente en el Pabellón B, se escucha una voz ronca pero clara que sobrepasa todas las voces unánimes que se escuchaban como un coro, y el que no lo conoce diría que ha gritado, pero no.

A viva voz se escucha la requisita.

¿Quién era? El Viejo Camisa. Este personaje es en quien vamos a inspirarnos. Es un hombre de aproximadamente 45 o 50 años, tez morena, ya tirando a oscura, pelos parados, cortos y duros y cicatrices por casi todo el rostro que evidencian sus años de calle, sus años de gira; y al que entiende sus ojos, le expresan y gritan a una viva voz su sufrimiento.

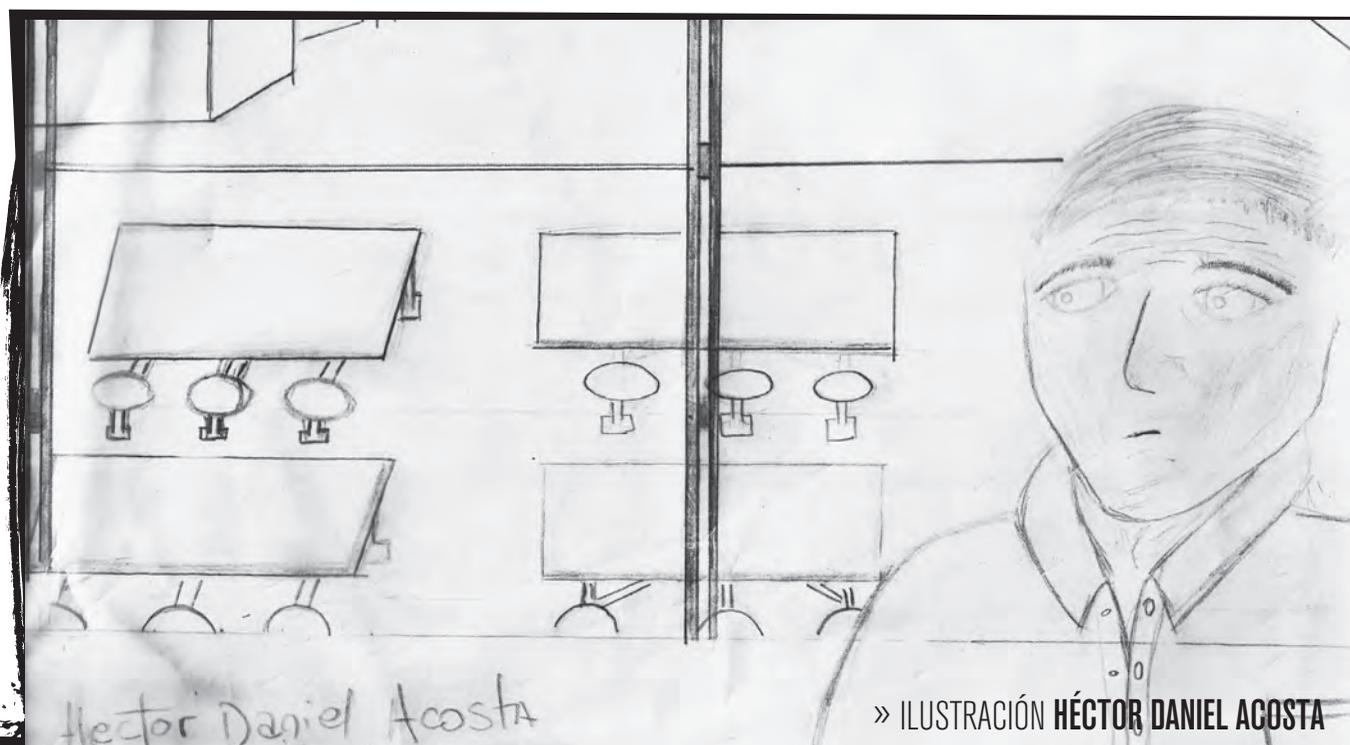
Esta carta no quiero que se convierta en, como dirían los cineastas, un golpe bajo; sino que el que la lea comprenda que, como Camisa con sus tantos años de vino, droga, frío e innumerables cosas, como ya lo he dicho, hay 49 personas más, que quizás no tienen el rostro con cicatrices o los pelos tan cortos y duros, quizás tampoco tengan olor a drogón, pero tienen familia: hijos, ahijados, compadres, vecinos, amigos, sentimientos, anhelos y muchos, pero muchos sueños por cumplir. Aunque muchas veces se los vea con una sonrisa amable, atentos, comprensivos, y hasta muchas veces compañeros y con buenas acciones ante personas que ni conocen. Es como

me dijo una vez una persona a quien amo: “no tengo todo lo que quiero, pero quiero todo lo que tengo”.

Dentro de todo lo escrito, es verdad lo que digo: que he visto llorar gente a escondidas, he visto a muchachos a los que les baja la presión por tanta carga en su mente. No soy doctor, por eso no le doy un razonamiento médico, pero sí soy un preso o una persona privada de su libertad, como lo quieran llamar, estoy entre rejas y también en el Pabellón B.

Yo soy una de las personas que cree que los ojos son lo que no se puede esconder. Y AUNQUE NO TENGAN BOCA NO DEJAN DE GRITAR SU VERDAD.

Cuántas vivencias e historias hay en cada uno. De a poco voy comprendiendo que nunca se termina de conocer a una persona, obvio que es un dicho que escuché desde chico, pero también comprendo que es una gran verdad. Qué locura me parece muchas veces, yendo a la escuela o a cursos, ver o tener profesores de mi misma edad y hasta mucho más jóvenes (ojo, que no soy un viejo, pero tampoco un niño). Con respeto hablo, cuando digo “qué locura” me refiero a mí, no a los profesores; porque el hecho de aprender de personas más jóvenes cosas que ya tendría que haber aprendido, ¿será común? ¿o a todas las personas les pasa?



» ILUSTRACIÓN HÉCTOR DANIEL ACOSTA

EL SILENCIO DE LOS INOCENTES

Las falacias del Poder Judicial y el armado de causas de la Policía Federal en primera persona

» POR DOMINGO DANIEL CEPEDA +
RODRIGO ROCASALVO + JUAN ASMUNDO

Siempre se ha dicho que la justicia en la República Argentina deja mucho que desear, por tener jueces que toman el Código Penal como a ellos les parece. Desde los que aplican el Art. 227^{ter} de la Ley N° 23.077 a delitos comunes, hasta jueces que usan su cargo para rédito personal. Hoy les queremos contar el padecimiento de Marcelo Chazarreta, injustamente detenido y condenado a 13 años por secuestro extorsivo. Un muchacho dueño de un lavadero de autos en el barrio "La Gardel" de la localidad de Caseros que, por falencias del Poder Judicial y por el armado de causas de las fuerzas de seguridad, está privado de su libertad por un delito que no cometió.

LMTM: *Hola Marcelo, queremos que cuentes a nuestros lectores cómo llegás a estar en la cárcel.*

Marcelo Chazarreta: Hola, ¿cómo están? Yo quedé detenido a través de un allanamiento que se realizó en mi local, un lavadero de autos donde ingresaban clientes de la zona oeste. Luego del allanamiento estuve dos días incomunicado hasta prestar declaración indagatoria. Al tercer día fui llevado a 25 reconocimientos en los cuales la Policía Federal me hizo apuntar, ya que los damnificados habían descrito a una persona físicamente muy diferente a mí (alto y de tez blanca; yo soy lo que ves: de baja estatura y tez oscura). Estuve dos años y seis meses procesado. Fui llevado a juicio oral y condenado a 13 años por un hecho que no cometí. Ahora me encuentro en la Cámara de Apelación de Casación para que revisen la causa.

LMTM: *¿Alguna vez pensaste que podías estar en esta situación?*

MC: No, jamás lo pensé porque nunca delinquí y siempre fui una persona de bien. Soy comerciante con diferentes tipos de oficio. Lo que siempre hice fue trabajar para mantener a mi hija y ayudar a mis padres.

LMTM: *¿Tenés abogado particular?*

MC: No, tengo un abogado de la defensoría judicial.

LMTM: *¿Qué te dice la defensoría?*

MC: Nada bueno ni concreto, solo que hay que esperar que Casación resuelva a mi favor o que me baje la condena.

LMTM: *¿Vivir en el barrio "La Gardel" influyó para que te involucraran en esta causa?*

MC: Sí, y mucho. Las personas involucradas en la causa son del mismo barrio, a los jueces les dio la cara y la facultad para poder condenarme siendo inocente.

LMTM: *¿Tenés esposa, hijos...?*

MC: Soy padre soltero con una hija de siete años, la cual espera mi libertad (al igual que mis padres) para poder volver a compartir las cosas que un papá y una hija comparten.

LMTM: *¿Qué se modificó en tu familia después de tu detención?*

MC: ¡¡¡Ufff!!! Genera mucha bronca, impotencia, dolor, debido a que mi hija lo sufre mucho. Varias veces me ha preguntado cuándo va a llegar el día que tenga que tener que dejar este lugar. Ella me necesita mucho. En sí, nos arruinaron la vida a ambos. Y mis padres, hermanos y sobrinos también lo sufren al saber que no me busqué esto, ni me lo merezco.

LMTM: *¿Qué se siente?*

MC: No tengo palabras para explicarlo. Me arruinaron mi vida. Lo que sí puedo decirte es que, gracias al amor de mi hija y la fuerza de voluntad de toda mi familia, yo sigo de pie y no bajo los brazos. Por todos ellos que están conmigo, eso lo valoro mucho. Sin ellos no sé qué sería de mí en este momento de mi vida.

LMTM: *Si te digo la palabra "justicia", ¿qué es lo primero que te viene a la cabeza?*

MC: en pocas palabras, desamparo. Si en realidad fuera justicia, yo estaría en libertad y no pagando un delito que no cometí.

LMTM: *¿Cuánto influyó la Policía Federal en tu condena?*

MC: Mucho. En todo. Ellos me involucraron, me hicieron reconocer; ellos necesitaban culpables y no les importó que yo fuera inocente.

LMTM: *¿Querés decirle algo a los jueces que te condenaron?*

MC: Que me arruinaron la vida. No solo a mí, sino también a mi familia entera. Por error de ellos estoy pagando un delito que no cometí. Y que el día de mañana, estando en libertad, les demostraré que era inocente. Y, si puedo, que paguen por su error. Esas personas no pueden ser jueces.

LMTM: *Bueno, queremos agradecerle por darnos esta nota en nombre de todos los que integramos el Taller de Edición. No te vamos a preguntar nada más. Decí lo que sientas y quieras...*

MC: Gracias por este espacio y también por escucharme y hacerme oír. Los que me conocen saben verdaderamente qué clase de persona soy y hoy soy uno más privado de la libertad siendo inocente.

Cuando los medios de comunicación hablan de justicia, no hablan de que la policía para esclarecer un hecho delictivo detiene a cualquier persona. No hablan de que vivir en un barrio como "La Gardel" o Fuerte Apache, o tantos otros, te convierte en un "negrito cabeza". Por el solo hecho de pertenecer a ciertos barrios te estigmatizan. No tener recursos para un abogado particular te hace más vulnerable.

Es una calesita que no termina nunca: pobreza/delito/cárcel/barrio marginado/pobreza/delito/cárcel...

Es la historia de Marcelo, un laburante, un inocente que espera que la Cámara de Casación le devuelva la vida. Él no es el primero ni será el último mientras nuestra Justicia funcione como funciona. Esta es una historia más del silencio de los inocentes.

Le queremos agradecer a las profesoras del Taller de Edición del CUE: Majo, Gaby y Sol por darnos este espacio, por acompañarnos y brindarnos su tiempo.

Ezeiza, 5 de mayo de 2018

Señora Milagro Sala

Mi nombre es *Grito hacia afuera*, tengo 57 años, soy peruana. Hace 27 años que vivo en Argentina, en Capital Federal. Tengo dos hijos, una nena de 28 años y el nene de 19 años. Él es argentino, y está estudiando el CBC en la UBA. Mi nena es madre soltera de dos hijos; ella es peruana y sus dos hijos son argentinos. Estoy alojada en la Unidad 4 de mujeres de Ezeiza. Estoy trabajando en un taller de manos mecánicas donde se preparan las manos, brazos y dedos para los chicos incapacitados. Es un proyecto de un joven argentino llamado Gino; él inventó este programa, las prótesis se confeccionan con un material de plástico de maíz. Es hermoso sentir que se está aprendiendo y retribuyendo a los chicos que lo necesitan.

En este mes de mayo tendré mi primera salida transitoria. Estuve procesada durante dos años y ocho meses. En octubre firmé un abreviado y recién en abril de este año quedó firme la condena. Por ese motivo no podía solicitar este beneficio. Durante este tiempo, estoy estudiando la carrera de Sociología y ya tengo diez materias aprobadas. También estoy estudiando la carrera de Letras. Recién estoy cursando dos materias; estoy fascinada con esta carrera.

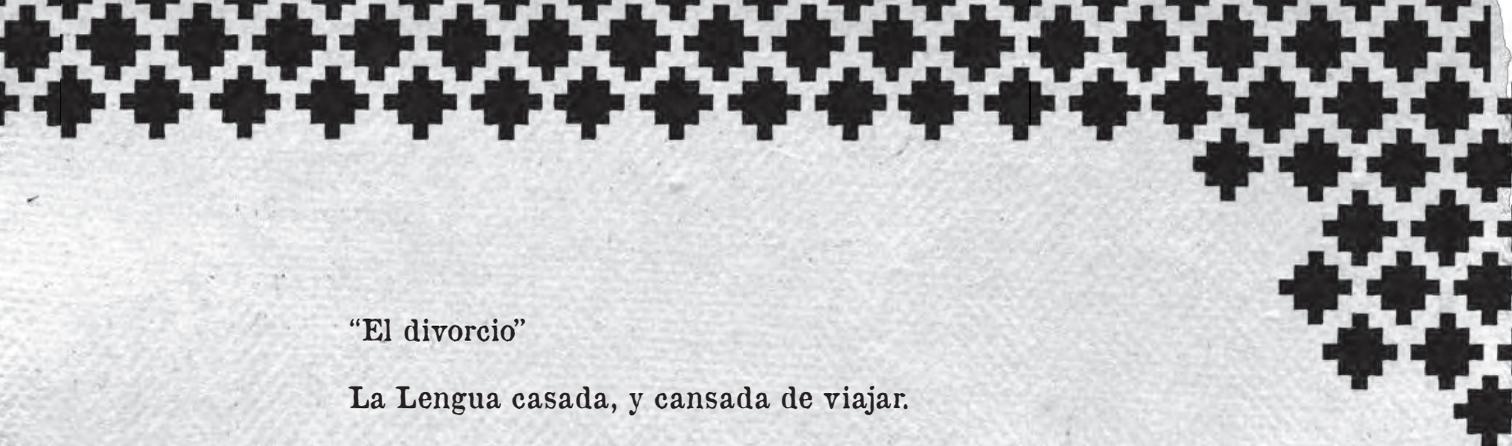
Pasaré a contarle que el miércoles 2 de mayo de este año, en clase de la profesora Silvia Delfino de Letras, se nos propuso escribir cartas a otras personas que están en contexto de encierro. Al oír la propuesta me pareció buenísimo. De mis compañeras, algunas escriben poemas y otras, relatos. Sus sentimientos al saber que tenían que escribir... no se animaban y la profesora me sugirió que fuera la primera que empezara a escribir. Cuando me dijo a quién debía enviarle la carta me quedé sorprendida, la conozco por medio del programa de C5N. Y, más aún, debo decirle que admiro y respeto al gran periodista Víctor Hugo Morales. Y fue a través de él que me informé de su detención por orden de aquel mal funcionario.

Bueno, no quisiera hacerle recordar o ponerla triste. Lo único que puedo decirle es que debemos resistir, resistir y potenciar esta resistencia.

La verdad no sabía cómo empezar a escribir, luego pensé y me dije: "se empieza por tomar lápiz y papel y escribir todo lo que una siente", y de pronto sentí que un volcán de emociones me recorría todo mi ser. Eran sentimientos encontrados que no sabría describir; entonces tomé unos mates amargos para tranquilizarme y, de pronto, pensé en escribirle un poema; me dije "¿por qué no?". Bueno, ahí va, este poema le escribí y mi seudónimo es "Grito hacia afuera".



**LIBERTAD A
MILAGRO SALA**



“El divorcio”

La Lengua casada, y cansada de viajar.

Por montañas, desiertos, océanos, mares, lagos y ríos.

La Lengua dijo: ¡me divorciaré de mi pareja, llamada Silencio!

Hoy soy libre, y caminando por la ruta de la vida

me encontré con dos personas que me dieron mucho miedo.

Ellas miraron mi terror, y con una voz amable, y una sonrisa, me dijeron: “no tengas miedo, mi nombre es Birome y mi pareja se llama Papel”.

Por primera vez, reí libremente y, aún con voz temerosa,

dije: “de hoy en adelante serán mis dos grandes amigos”.

Ahora, estoy en compañía de ellos, y soy feliz escribiendo.

Luego mis labios pronuncian su nombre, Milagro Sala, ahí recordé a mi abuela. Ella nació en una campiña llamada “Salas”, y le gustaba silbar, cantar e imitar los silbidos de los pájaros. Entonces cerré mis ojos y me abracé a mis recuerdos de la infancia, no sé si usted se dio cuenta que su nombre tiene dos notas musicales: MI: 3ª nota / LA: 6ª nota / GRO: de GRANDE.

Bueno, mi gran señora, usted es la fuerza de la música, ahí radica su fuerza, es madraza de todo el pueblo, es intuitiva y valiente, nada casual llevás en tu frente a Tupac Amaru. Pienso que sos una Micaela Bastidas, compañera de Tupac Amaru, que dejó su legado a todas las mujeres para empoderarnos y luchar en esta sociedad que es el reino de la injusticia. Te imagino entre charangos, quenás, guitarras, tambores, etc., cantando coplas y bailando en círculos en los carnavales.

Pienso, mi gran luchadora y valiente señora, que es importante saber tomar distancia y descansar para después volver con fuerza, somos perlas únicas en el teatro de la vida y debemos entender que no hay personas exitosas ni personas fracasadas, solo hay personas que luchan por sus sueños y otras que renuncian a ellos. Por eso, deseo sinceramente que usted NUNCA RENUNCIE A SUS SUEÑOS.

Espero no haberla aburrido con mis escritos, por eso me despido con un hasta luego. Y le envían mis otras compañeras, fuerza y saludos, abrazos y besos.

Atte.

Grito hacia afuera

ARROZ SALTEADO

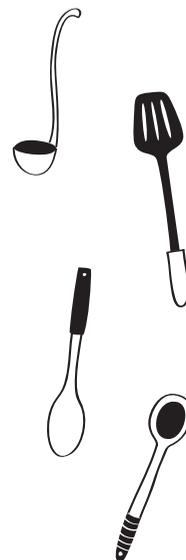


~ INGREDIENTES ~

- > 3 tazas de arroz
- > 3 huevos
- > 1 cdita. de azúcar
- > 1 cdita. de ajo picado
- > 1 cdita. de jengibre rallado
- > 1 zanahoria picada
- > 2 cebollas picadas
- > 100 g de jamón cocido
- > ¼ de salsa de soja
- > Sal
- > Pimienta
- > Semillas de sésamo
- > Aceite

~ PREPARACIÓN ~

Romper los huevos en un recipiente y batir. Condimentar con sal, pimienta y azúcar. Calentar aceite en una olla y agregar los huevos batidos, revolviendo. Cuando comienza a cuajar, retirar. Agregar un poco más de aceite y colocar las verduras picadas y el jamón. Saltear e incorporar el arroz. Observar hasta que esté a punto y retirar. ¡Listo el plato!



RAVIOLES CASEROS DE RICOTA CON SALSA

~ INGREDIENTES ~

PARA LA MASA

- > Harina común (1 kg)
- > 2 huevos
- > Sal
- > Raviolera

PARA LA RICOTA CASERA

- > ½ litro de leche
- > Limón o vinagre

PARA LA SALSA

- > Puré de tomate
- > Cebolla
- > Ajo
- > Morrón
- > Pizca de azúcar (para cortar lo ácido)
- > Orégano
- > Sal a gusto

~ PREPARACIÓN ~

DE LA RICOTA

Hervir la leche y cortarla con limón o vinagre. Colarla para separar los grumos.

DE LOS RAVIOLES

Mezclar la harina, los huevos y la sal hasta obtener la masa para los raviolos. Estirlarla y ponerla sobre la raviolera. Colocar en cada cuadradito el relleno (la ricota) y colocar otra tapa de masa. Presionar y recortar los bordes.

DE LA SALSA

Se cortan todas las verduras y se saltean. Luego se le agregan los condimentos a gusto y el puré de tomate. Se deja hervir y ¡lista la salsa!

BUDÍN DE PAN

~ INGREDIENTES ~

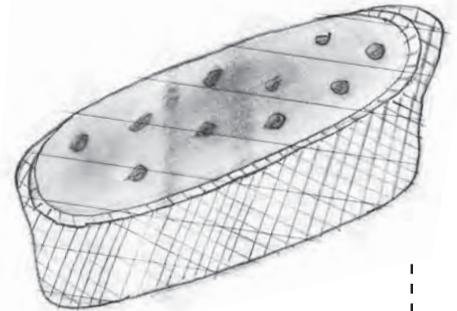
- > 600 gr azúcar
- > Pan trozado
- > 1 lt de leche
- > Esencia de vainilla
- > Pasas de uva

TIP

Se le puede agregar ralladuras de limón o naranja.

~ PREPARACIÓN~

Picar el pan en trozos.
 Verter la leche tibia y mezclar con el pan.
 Poner el azúcar en el molde y hacer caramelo.
 Una vez hecho, agregar la mezcla anterior, junto con la esencia de vainilla y las pasas de uva.
 Poner a baño maría unas 2 hs y vigilar constantemente.



CHOCOTORTA

~ INGREDIENTES ~

- > 3 paquetes de galletas de chocolate Chocolinas
- > 1 pote de queso blanco Casancrem
- > 1 pote de dulce de leche
- > 1 taza de café o de cacao en polvo Nesquik

~ PREPARACIÓN~

En un recipiente, mezclar el queso blanco con el dulce de leche hasta tener una sustancia homogénea.
 En otro recipiente, colocar las galletitas apenas mojadas por la taza de café o de Nesquik.
 Armar el piso de la torta y tirar encima el preparado.
 Repetir el paso de las Chocolinas húmedas y la mezcla cuantas veces quiera, hasta obtener la altura deseada.
 Decorar a gusto.



TIP Se le puede agregar cualquier golosina para su decoración.

#OrgullosamenteConurbana

“La principal función de la universidad es su contribución a la construcción de una sociedad más igualitaria”



...tarias (SPU), el crecimiento de la matrícula ha sido constante y sostenido desde hace tiempo: en 2001, 39.043 alumnos cursaron carreras de grado y pregrado vinculadas con las artes audiovisuales, las artes plásticas, la música, el teatro y la danza, mientras que, en 2016, el número de estudiantes ascendió a 63.893 (el 89% estudió en una universidad pública).

Ola de repudios a los dichos de Vidal contra la universidad pública

“Tiene una mentalidad elitista”

Autoridades académicas, docentes y estudiantes, entre otros, rechazaron el carácter prejuicioso y discriminatorio de las declaraciones de la gobernadora. Aseguraron que desconoce la realidad social de las universidades.

En contraste con los dichos de la gobernadora, un estudio de la Universidad Pedagógica Nacional muestra que el 31 por ciento de los alumnos universitarios del Gran Buenos Aires pertenece al 40 por ciento más pobre de la sociedad. En 2015 eran 99 mil personas.

...tar por la profesionalización...
...cimiento en diferentes áreas artísticas.

Semillas

sueños

entre violencia y refugio



**Qué fa
qué at**

Soy Damián Cardozo, estudiante del Centro Universitario de Ezeiza (CUE). Vivo en el partido de La Matanza, en un barrio humilde. Tengo 31 años, mi madre es de profesión maestranza y mi padre de profesión albañil. Ellos vivieron separados gran parte de mi vida. Hoy ya somos todos adultos y con mucho esfuerzo y sacrificio mi hermana Romina se recibió de abogada en la Universidad de La Matanza (ULAM) y yo estoy terminando el secundario. Ya es mi último año para poder estudiar después el Secretariado Administrativo y espero que las universidades públicas sigan abiertas para seguir aprendiendo.

“SI AL ESTUDIO, NO A LOS CIERRES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, MUCHO MENOS DE LOS DE NIVEL INICIAL. Y MENOS AÚN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS”.



más bajos de ingresos de la población incrementaron su acceso a la universidad entre 2008 y 2015

miles de estudiantes que Vidal no ve

NO SE OLVIDEN DE LA NOCHE DE LOS LÁPICES

**UNIVERSIDAD
CERO**

Historias de jóvenes que accedieron a universidades públicas del conurbano bonaerense

"Entre la cárcel y 12 horas en una fábrica, elegí estudiar"

Tras la frase de Vidal ("nadie que nace en la pobreza llega a la universidad"), **Página 12** revela testimonios de alumnos y graduados que pudieron cambiar su vida gracias a su paso por esas instituciones

soy Maxi, tengo 36 años. Hice la primaria y secundaria caminando cuadras hasta la escuela 76, en Lomas de Morera, con mis hermanos y hermanas. Se luchó mucho para lograr el boleto estudiantil. Hoy soy estudiante del Centro Universitario de Zezeiza (CUE)."



**alta de respeto,
tropello a la razón**



"La creación de nuevas universidades (especialmente en el conurbano) con carreras destinadas al campo de la gestión cultural,

"Nos parece enriquecedor que nuestra universidad -nueva, ubicada en el conurbano y con tareas relacionadas con la igualdad y la vinculación con el territorio y la comunidad-

Espacio de Arte

"Argentina necesita del compromiso de todos para que la universidad constituya una prioridad en la agenda pública"

Waldemar Cubilla comenzó a cursar Sociología en 2008, en la Unidad Penal 48 de José León Suárez (Centro Universitario San Martín), por su iniciativa y la de un grupo de compañeros que conformaban "el palo académico de la cárcel". "Aprovechamos una tradición cultural que destaca afortunadamente a nuestro país: el derecho a la educación. Si aquí la educación no hubiera sido pública y gratuita, jamás se nos hubiese ocurrido pedirle a un rector que nos garantizase ese derecho". (Página 12, 01/06/2018)

¿DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO?

ANÓNIMO

Cuando escuchamos esto lo primero que se nos viene a la mente es, sin dudas, algún tipo de discriminación hacia el género femenino. Pero ¿si es al revés?

La ley N° 24.660 autoriza a las mujeres privadas de su libertad que tengan un hijo menor de cinco años o un menor con discapacidad a cumplir condena bajo la modalidad de arresto domiciliario.

No es de menor importancia destacar que, aunque la Ley N° 24.660 está destinada a condenados, su aplicación a los procesados (como es mi caso) no solo no debería impedirse, sino que debería aplicarse con criterios propios de la excepcionalidad del encierro cautelar. Llevo más de dos años y medio procesado, ¿no debería asistirme el principio de inocencia?

Con base en lo dispuesto por la Ley N° 24.660, se entiende que el espíritu de la norma sobrepasa el género (padre-madre) y que lo que pretende garantizar es la relación de dependencia con un menor o discapacitado. En mi caso se trata de un menor y a su vez discapacitado, ¿eso no es más grave aún?

Mi hijo sufre síndrome de Asperger (autismo). Gracias a Dios no es una enfermedad terminal, como solicita la Ley para concederme el arresto domiciliario, pero sí condena a mi hijo a tener que llevar a cabo un tratamiento para toda la vida. Este tratamiento no se lo está pudiendo realizar como debería y cada minuto que se pierde es irre recuperable. Mi concubina (madre de nuestro hijo y de mi otra hija), como cualquier persona de clase media, se ve obligada a trabajar, actividad que realiza fuera del hogar, lo que le impide estar disponible para atender a las terapias interdisciplinarias y las necesidades de nuestro hijo, que deben llevarse a cabo en el seno del hogar.

Cuento con visitas domiciliarias, que vengo realizando desde hace más de un año y de las que se realizaron amplios informes socioambientales e informes médicos que, en todos los casos, no solo fueron positivos, sino que incluso en uno de ellos se recomienda la institución de la prisión o arresto domiciliario, con la intención de que yo esté presente para brindar contención, ayuda familiar y apoyo en las terapias y necesidades especiales de mi hijo.

La privación de la libertad que vengo padeciendo está afectando, de manera incalculable y sin posibilidad reparación ulterior, el desarrollo y bienestar de un menor discapacitado totalmente ajeno al proceso. Esta afectación, está claro, no repara en el interés superior del niño,

protegido por la Constitución Nacional Argentina. Cabe recordar que la Constitución Argentina le otorga carácter constitucional a la Convención de los Derechos del Niño. Cuando cualquier autoridad pública o privada, incluidos los tribunales, adopten una medida concerniente a los niños, estas deben garantizar como principio rector lo que dice el ART. 3.1 de esta Convención: "la consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño", asegurando y estableciendo sin distinción alguna, que el niño sea protegido.

¿Por qué, según mi Tribunal, no cuento con fundamentos legales para solicitar el instituto de la prisión domiciliaria?

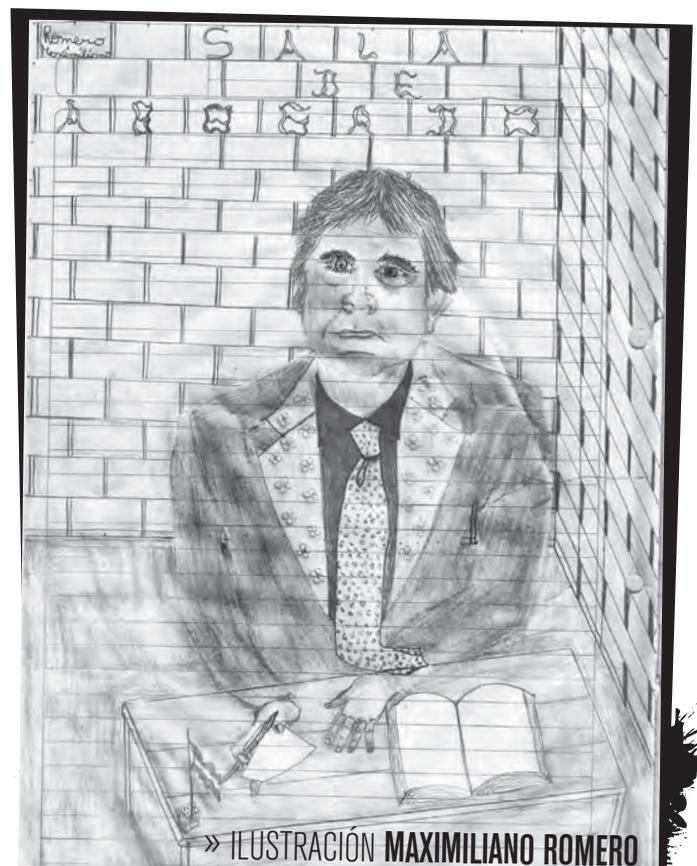
¿No deberían velar por afianzar el vínculo padre-hijo?

¿No debería el Sr. Juez examinar y considerar mi caso puntual utilizando el sabio criterio de esta Convención?

¿En qué parte la ley me ampara?

¿En qué parte la ley ampara a un menor discapacitado cuando el que sufre la privación de la libertad es el padre y no la madre?

¿Hay discriminación de género?



SOLICITA ARRESTO DOMICILIARIO. REQUIERE SE DÉ INTERVENCIÓN AL DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES. APORTA DOMICILIO. ACOMPAÑA TESTIMONIO. PLANTEA CUESTIÓN FEDERAL.

Excmo. Tribunal:

(NOMBRE DEL SOLICITANTE) por derecho propio, DNI/Pasaporte (Nº) manteniendo el domicilio constituido en autos en la causa (Nº y/o carátula), a V.E. me presento y respetuosamente digo:

-I- OBJETO

Que vengo a solicitar se me conceda la prisión domiciliaria en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 y 32 inc. “f” de la Ley Nº 24.660. Todo ello interpretado de conformidad con lo establecido por el artículo 10 inc. “e” del Código Penal de la Nación y los artículos 2.280 y 314 del Código Procesal Penal de la Nación.

-II- HECHOS

(Describir los motivos de la privación de su libertad: delito que se le imputa y situación procesal).

-III- FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

A. Procedencia del pedido de arresto domiciliario

Conforme obra en las presentes actuaciones, se cumple con el requisito exigido en el artículo 32 de la Ley Nº 24.660 que regula el arresto domiciliario (indicar inciso que se invoca).

La doctrina entiende que la prisión domiciliaria “(...) resulta una solución más que aceptable para aquellos casos en que **el encierro carcelario implica un desmedro que va más allá de las restricciones inherentes a la ejecución de la pena. Se intenta humanizar la ejecución de la pena privativa de la libertad, estableciendo un modo de cumplimiento alternativo al encierro carcelario para ciertos casos especiales** (...) como una respuesta acertada ante la dificultad que presenta el encierro carcelario en estas situaciones particulares”, (el resaltado es propio).¹

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe sobre el uso regional de la detención cautelar se expresó al respecto y sostuvo que los Estados deben prever medidas alternativas o sustitutivas de la prisión preventiva y la sancionatoria o, en su defecto, **el arresto en el domicilio** (el resaltado es de mi autoría).²

Forma parte de las obligaciones del Estado no infligir un daño que exceda la pena de prisión propiamente dicha.

El Dr. Raúl Eugenio Zaffaroni ha dicho que “En función del principio de humanidad, es cruel toda pena que resulte brutal en sus consecuencias, como las que crea un impedimento que compromete toda vida del sujeto (...) Una pena puede no ser cruel en abstracto, o sea, en consideración a lo que sucede en la generalidad de los casos, pero resultar cruel en concreto, referida a la persona y a sus particulares circunstancias (...)”³.

A tal fin, deviene imprescindible destacar los instrumentos internacionales que regulan la prisión domiciliaria. Estos han sido utilizados por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos como pautas de interpretación en la determinación del contenido y alcances de las disposiciones de la Convención Americana de personas privadas de la libertad. La CSJN en el fallo “Verbistky” expresó respecto de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos (RTM) que no tienen la jerarquía de los tratados internacionales mencionados en el art. 75 inc. 22 de la CN pero, por vía del artículo 18 de aquél cuerpo normativo, se han convertido en

1. Axel López Machado Ricardo “Análisis del régimen de ejecución penal: ley 24.660 : Ejecución de la pena privativa de la libertad: comentarios, jurisprudencia, concordancias, decretos reglamentarios”. 2da Ed., Di Plácido, 2014, págs. 166/167.

2. CIDH, Informe sobre el uso de la prisión preventiva en las Américas, OEA/Eer. L/V/II, Doc. 46/13, 30 de diciembre de 2013, párrs. 222 y 224.

3. Zaffaroni, Raúl Eugenio, “Derecho Penal Parte General”, Ediar, 2000, pág.125.

estándar internacional aplicable a las personas privadas de la libertad (Fallos 328:1146, del 03/05/2005, consid. Nro. 39).

Así las cosas, en las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio) se menciona que sus objetivos fundamentales consisten en lograr el esfuerzo de los Estados Miembros en asegurar que los Estados “(...) introducirán medidas no privativas de la libertad en sus respectivos ordenamientos (...) y de esa manera reducir la aplicación de las penas de prisión, y racionalizar las políticas de justicia penal, teniendo en cuenta el respecto de los derechos humanos, las exigencias de la justicia social y las necesidades de rehabilitación del delincuente (...)” y que “(...) la autoridad judicial, que tendrá a su disposición una serie de sanciones no privativas de la libertad, al adoptar su decisión deberá tener en consideración las necesidades de rehabilitación del delincuente, la protección de la sociedad y los intereses de la víctima, quien será consultada cuando corresponda (...)”. Asimismo, entre otras medidas, se podrá imponer el arresto domiciliario (8.2 k).

Sin perjuicio de ello, es menester recordar que durante el segundo semestre del año 2017, desde la Dirección General de Régimen Correccional del Servicio Penitenciario Federal, se informó a este Ministerio Público de la Defensa respecto de la situación crítica e la que actualmente se encuentran diversos establecimientos carcelarios en materia de plazas para el alojamiento de las personas privadas de la libertad (cfr. Nota Nº 1129/2017 de DGRC).

Sobre ello, se mencionan como factores incidentes y agravantes: la falta de capacidad operativa utilizable a la que cuentan las penitenciarias federales en comparación con el incremento diario de la población encarcelada; las órdenes de permanencia en los complejos del área metropolitana; la presentación de hábeas corpus y pronunciamientos judiciales en este ámbito de personas detenidas a disposición de la justicia federal de distintas provincias, como también de personas a disposición de la justicia federal alojadas en dependencias de Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Naval Argentina y otras fuerzas provinciales.

Frente a esta emergencia de sobrepoblación, también se comunicó que se habían adoptado ciertas medidas paliativas. Por ende, entiendo que una resolución favorable a la petición que formulo sería coherente con las necesidades expresadas desde el Poder Ejecutivo Nacional.

En conclusión, este cuadro de situación denota un imperativo para que los Sres. Jueces concedan el arresto domiciliario en el domicilio ubicado en la calle (dirección para cumplir la pena en forma domiciliaria).

Por último, acompaño la declaración testimonial de (nombre), quien manifestó que, en caso de que se haga lugar a la presente solicitud, podría visitarme todos los días, cuidarme, acompañarme en lo que necesite y, si resultara necesario, mudarse conmigo.

-IV- PLANTEA CUESTIÓN FEDERAL

Hallándose derechos constitucionales en juego, así como la interpretación y alcance de tratados con rango supralegal que comprometen la responsabilidad internacional del Estado argentino, planteo la existencia de cuestión federal y reserva de recurrir en casación (art. 456 y ss. CPPN) y del caso federal (art. 14 de la ley 48).

-V- PETITORIO

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Jueces que:

Se haga lugar a la presente solicitud de arresto domiciliario en el domicilio indicado.

Tengan por introducida la cuestión federal con el objeto de habilitar la vía del recurso extraordinario federal (art. 14 de la ley 48).

Proveer de conformidad que

SERÁ JUSTICIA,

// LA BESTIA //

» POR SHA PAPU

Otra vez, lamentablemente, sucedió y no hacemos nada para evitar que vuelva a ocurrir. Solo le concederemos el valor real cuando el grado de utilidad afecte de modo favorable a nuestros miserables intereses, pero quizás sea demasiado tarde para sosegar la cruel codicia de satisfacción de semejante bestia feroz.

Hoy es uno de esos días indescifrables, cuando se mezclan con deleite los últimos vestigios del verano con los primeros del otoño. La perceptible claridad del alba comienza como siempre, pero cada vez un poco más tarde, y la mañana calma se altera por tal acto inexplicable.

Sobre la sucia vereda triste, que separa con rigidez la calle adoquinada del paredón trasero del hospital militar, yace sin vida el cuerpo inerte de un joven desaliñado, la barba tupida le cubre la cara y un desafortunado antifaz casual se forma con su extensa melena negra. Resalta de su ropaje la remera rojo furia con la nítida imagen en sombra del "Che", un jean gastado de mil malos lavados y una única zapatilla de lona azul en el pie derecho, que revela la huesuda extremidad izquierda.

Se percibe el puro aroma desagradable de una intensa noche de alcohol o de incesantes placeres concebidos. La calle, casi siempre intransitable, de repente se cubre de un enjambre de personas curiosas, ávidas de ver morbosas tragedias ajenas, sin percatarse de las propias.

Del otro lado del cordón policial un calificado grupo de médicos, policías y peritos hacen un esfuerzo descomunal para comprobar algo que ya todos saben. Dos oficiales que soportan el vivo peso de peque-

ñas placas plateadas en absurdos pectorales buscan, con cierto desgano, algún válido testimonio que justifique su escaso salario indigno, ese que solo aumenta en forma hipócrita con miserables adicionales que roban largas horas a sus vidas. El único testigo ocular de ese inculcable suceso animal es un hombre canoso algo borracho que conserva, apretado fuertemente en su mano izquierda, un delator vaso descartable. Se mantiene apartado de todos los demás, apoyado pesadamente sobre el puesto de diarios pincelado de color verde oscuro, que hace resaltar la palidez de su cara redonda. El olor impregnado en su cuerpo apesta y respirar el aire a su alrededor unos minutos alcanza para emborracharse. Las piernas apenas lo sostienen y la edad de su imagen es absolutamente mayor a los rigurosos años vividos, el enorme grado de ebriedad de ese pobre ser humano es solamente comparable con la desesperada ambición de narrar su fantástica historia.

Los oficiales, poco instruidos, lo observan con cierto desprecio y escuchan atentos lo que brota textualmente de tal bocota, con escasos dientes sanos. El hombre, todavía tembloroso y exaltado, clava la vista en los agentes y como en un monólogo comienza diciendo con voz alta y fuerte:

Vi a la inmensa bestia desde lejos corriendo rápido hacia acá en forma recta, cruzando sin frenos todas las calles. Su enorme figura oscura casi se confundía con el resto de las cosas. Rugió fuerte, como un bravo león, y se detuvo de golpe frente a mí, desafiante. Parpadeó un par de veces y yo vi la furia de sus grandes

ojos, tan brillantes que nunca jamás lo olvidaré. En su frente llevaba clavados dos cuernos pequeños que ardían como el fuego de mandinga. Me quedé inmóvil casi sin respirar.

El hombre, dando señales de cansancio, sigue contando agobiado:

Yo lo he visto varias veces merodeando a ese adefesio, siempre en la fealdad de la noche, en busca de una deseada presa. Una vez lo vi devorar con rapidez a otro joven. Ese día hubiera querido intercambiar ese bocado tierno por mi añosa vida sin sentido. ¿Qué valor tendría la muerte para una piltrafa como yo? Pero parece que el alcohol que depura mi rigurosa piel cohibe el sádico paladar de esa bestia. Indudablemente no caza para saciar su apetito, mata por enfermo placer, esa es la razón del porqué no me atrapa.

Por primera vez, toma inútilmente un sorbo corto del vaso ya vacío y con un soplo de rencor sigue hablando casi sin pausa.

De su ancha nariz salía un espeso humo blanco de puro odio y con cada jadeo un hilo de saliva espesa chorreaba de su boca lacerosa, como en pleno saboreo de ese dócil manjar. Después giró de golpe a la izquierda y vi cómo sus colmillos azules masticaban y trituraban al joven que gemía con dolor y que, en un ingenuo y último acto defensivo, lo escupió y cayó sobre mis pies. Contuve un grito y todo el horror. La bestia refunfunió de nuevo, pero esta vez mucho más fuerte. Me ensordeció y se largó fugaz en la noche, del mismo modo que llegó. He visto muchas cosas en mi vida, pero no deseo jamás volver a ver algo semejante, era el mismísimo diablo en persona. ¡Por Dios les juro,



» ILUSTRACIÓN CODORNY

señores! Quise hacerle frente, pero estaba solo en gigante soledad y totalmente desarmado.

Balbucea y casi a punto de llorar concluye:

Cuando se iba escapando, en forma cobarde, me valí de mi última botella de vino blanco con un ínfimo sorbo delicioso en su interior y sin vacilar se la arrojé sobre su lomo: se formó una inmensa aureola de cientos de estrellas a su alrededor, que pronto se esfumó igual que lo hizo la fiera. Su duro cuero nunca se percató de mi insignificante osadía. Perturbados y vacilantes, los prefectos, con miradas carentes de cualquier expresión, se comunican por la radio con una irritante interferencia solicitando un móvil para

trasladar al vital testigo y esperar confirmación de su superior para concurrir a la comisaría pertinente o directamente al psiquiátrico.

Con una íntima persuasión, convencen al desdichado ser a testificar por escrito a la taquería de los terribles hechos que acaba de referir.

El móvil, como nunca, llega a tiempo y se detiene justamente a espaldas de los uniformados que sostienen uno de cada brazo al hombre, que todavía sigue de pie.

La frenada produce inexorablemente el chirrido agudo de las ruedas gastadas que llaman poderosamente la atención del ebrio, agotado por la pesadez de la media mañana. Gira desordenado en busca de aquel sonido familiar que

le hace cambiar repentinamente al espanto su cara sin afeitar, cual valioso diez de su equipo se desmarca hábilmente de la férrea marca de los oficiales que ahora corren como zagueros desorientados tras de él y gambeteando desesperado a todo aquello que se le cruza a su paso, grita desahogado:

“¡¡¡Corran!!! ¡¡¡La bestia volvió!!!”

“La tortura es la violencia sin sentido que nace del miedo. Su objeto es arrancar de una lengua, entre sus gritos y vómitos de sangre, el secreto de todo”.

Oído por ahí.

////////////////////////////////////

LA ESFÉRICA

CAP. I

Hola, me presento, soy la más bonita entre los deportes, pero ando un poco triste. Y a medida que vaya relatando este cuento sabrán el porqué de mi tristeza.

Como les decía, me llamo "Esférica", aunque muchos ya me conocen como pelota, balón y otros nombres, pero con esos detalles no quisiera entenderme. Hace muchísimo tiempo que fui creada por ustedes, los humanos, y he tomado vida en 1978 cuando la selección argentina de fútbol salía campeona del mundo; me había encantado un tal Mario Kempes, pero no me había enamorado, sentía mucha simpatía hacia él y sus colores, hasta entonces venía siendo maltratada. Y mi simpatía hizo gritar a los argentinos con gritos de gol en una época muy oscura y triste de ese país. Al año siguiente me llevaron a Japón y un muchachito me supo seducir con sus gambetas, me trató como se debe tratar a una mujer bonita como yo...

Pasaron años, fui de aquí para allá y me desencontraba con este, mi seductor... Si bien tuve mucha simpatía con diversos hombres de muchísimos lugares, no podía enamorarme porque fui creada para ser de todos... pero todos tenemos un amor platónico y nos inclinamos hacia quien más nos seduce. Un día, agonizando la clasificación para el Mundial de 1986, nos encontramos nuevamente y me guiñó el ojo, me saludó y yo me di cuenta que me volvería a tratar con el mejor de sus amagues, con todo su mejor placer de gambetear, de eludir a sus rivales. Lo chisté: "chist, chist... chist, chist...", y me

escuchó. Era Diego Armando Maradona. Él venía de ser campeón de las juveniles en Japón, pero todavía no tomaba dimensión de que sería el jugador más nombrado... en pocas palabras: "el mejor jugador del mundo". Me escuchó que lo llamé y me entregué a él. Diego no podía creer que yo la esférica... o pelota, balón, etcétera le hablaba. Me habían puesto el nombre de "Jalisco" en honor al Mundial de México '86.

CAP. II

Chist, chist... chist, chist... ¡Diego... eh, Diego!
¿Qué?, ¿qué te pasa?... o ¿qué nos pasa? ¡Tanta presión tengo que la pelota habla!

No, Dieguito, soy yo, la que conociste en la villa, la que te llevó a tu fama. Me he transportado de un lado a otro para llegar a verte y que me trates como se trata a la persona que hace mover multitudes y a hacer tan hermoso y lindo el fútbol. ¡Me estoy volviendo loco! ¡La pelota me habla!

No, Diego. Recobré vida para que hagas el gol más bonito que jamás habrá en este deporte y en mundiales por venir.

Me agarró con sus manos y entendí que él me amaba de verdad. Después de tanto sufrimiento del país argentino, él me dio un beso. Sí, literal, me dio un beso.

Salimos por el túnel hasta llegar a ese hermoso y gran Estadio Azteca. Llovían papelitos. Parecía que llovían del cielo papelitos y mucho griterío de gente.

Argentina sufrió un inconveniente con Inglaterra en el año '82 (Mal-

vinas, o Falklands hoy en día, pero no voy a dar detalles de problemas geopolíticos. Lamentablemente hubo una guerra...).

Pero la guerra estaba en los pies de Diego Armando Maradona y nació "La mano de Dios". Yo venía en un ritmo ligero entre Burruchaga y Valdano, tan lindo fue el toqueteo...

CAP. III

... que los ingleses trataban de defenderse como podían, a la vieja usanza. Estaban abajo de los palos, cuando yo iba por el aire entrando al área chica y un enano bonito saltó y lo anticipó al arquero. Fue tan rápida la jugada que nadie, ni siquiera el referí, se dio cuenta que Dieguito había metido la mano.

Sí... como leen. Literalmente, le había hecho un gol a Inglaterra con la mano. La gente se enloquecía y gritaba "¡Gol, gol, gol!". Con picardía, Dieguito miraba de reojo al árbitro. Y el árbitro, con su dedo, apuntaba hacia el medio de la cancha.

1 a 0, empezaba ganando Argentina. Los mexicanos, chinos, japoneses, todo el mundo enloquecía por este suceso y yo más me enamoraba de él, hasta que me dijo:

CAP. IV

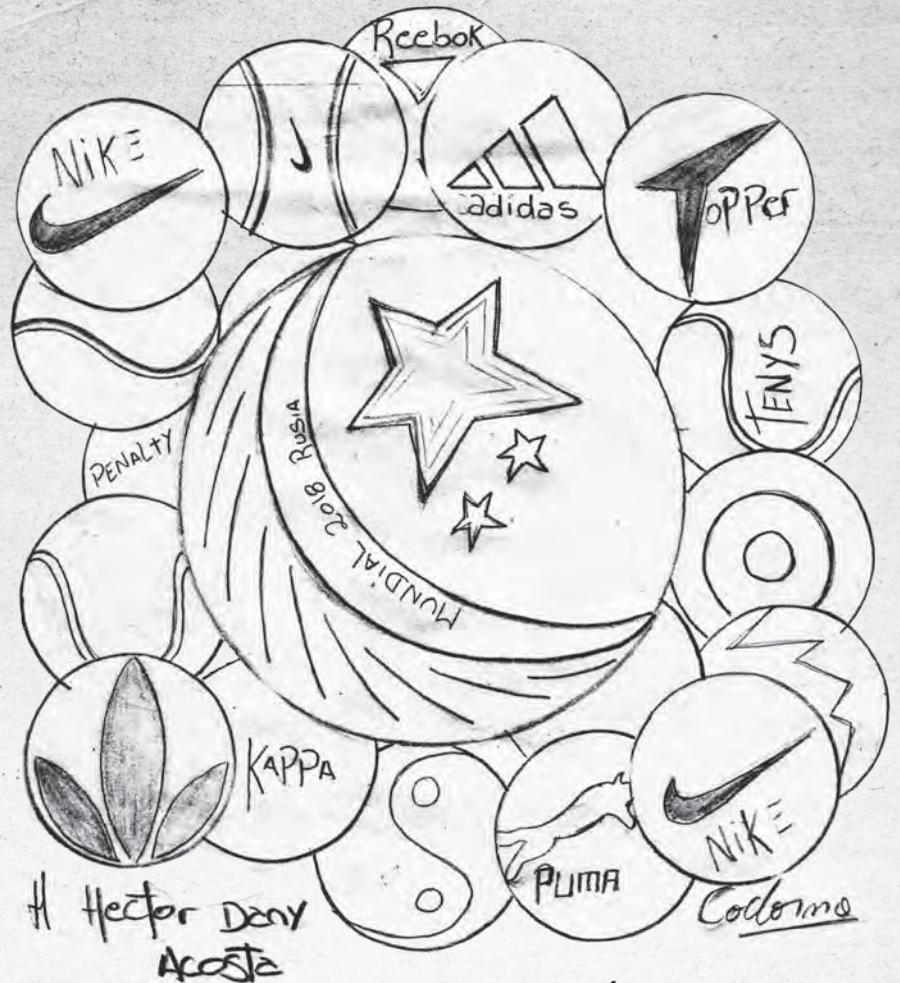
"Linda, es hora de que vayamos al altar". Y me dio su pie, como a una mujer le da la mano su hombre para jurar casarse con él por toda su vida. Así fue. Arrancó de mitad de cancha, era como si voláramos por el cielo cuando esquivaba a los ingleses. A medio equipo eludió. Voláramos con su pie izquierdo por todo México hasta llegar al arquero,

» POR MAIKEL Y PULGA

y parecía que nos íbamos a caer y a darnos contra el piso, pero no fue así: fue como tomar vuelo de forma inesperada, repentina; como frenar y arrancar de nuevo. Eludió al arquero, el último inglés que quedaba, y cayéndose porque nos querían derribar a toda costa me empujó y me dejé deslizar, entre suave y ligero. Cuando entré al arcoíris, el gol más lindo que pudiera existir en todos los mundiales llegó hasta el cielo y “Dios” también lo gritó. “¡Qué bonito!”, se decía en todos los idiomas habidos y por haber.

CAP. V

Ha pasado muchísimo tiempo desde aquella época. Cuando voy finalizando el año 2017, precisamente diciembre, me invaden la nostalgia y los recuerdos de lo bien que me ha tratado ese muchachito nacido en Fiorito, zona sur del conurbano de la Provincia de Buenos Aires. Si bien he seguido de un lado hacia otro con la belleza de mis goles entrelazándose con la red como cuando en el mar queda un pez atrapado y el pescador se alegra, mi manera es diferente. Yo buscaba que la red se moviera y alegrar a la gente hasta el momento en que dejan las canchas vacías; y que en diarios y revistas hoy por hoy, en las redes sociales comenten esos goles... Pero ya no me siento “la reina del castillo” o “la más linda del baile”. Me siento tristonra, porque hay muchos de quien enamorarse, pero pareciera que no se fijan en mí como se fijó Dieguito en aquellos días. Él me levantó y me besó gritando “¡Somos campeones!”.



» ILUSTRACIÓN HÉCTOR DANIEL ACOSTA

CAP. VI

Ahora, mientras los sponsors se pelean por darme su apellido, un nombre o un nuevo apodo, lo que sea para que se venga el nuevo mundial de fútbol en Rusia 2018; y me fabrican de a miles y se llenan las casas de deportes para vestirme bonita en esta nueva celebración mundial; yo busco a un nuevo compañero de baile, que en varios estadios me viene seduciendo.

Él es petiso como me gusta a mí, jejeje. También es argentino, un tal Lionel Messi que ha hecho vibrar a Barcelona. Nació en Rosario y desde muy chico lo llevaron a vivir a España. Pero es argentino y tiene una nueva oportunidad, un nuevo mundial para tratar de guiñarme el ojo y seducirme como alguna vez me ha seducido el más grande de todos los tiempos.

Como dicen los chicos hoy en día,

“regalada” estoy por él. El moño y todo tengo, ofrecida literalmente para él.

CAP. VII

He aquí mi tristeza. Pero quisiera sonreír nuevamente como alguna vez lo he hecho. Y, si se puede, ser levantada mirando al cielo como lo hizo Dieguito, pero ahora por Lio.

Yo, la esférica, pelota, o como quieren llamarme.

FIN

Este cuento se lo dedico al mejor jugador del mundo, Diego Armando Maradona;

a Emiliano Garré, que fue compañero mío en las inferiores de Huracán; a Rolfy Montenegro; a mi hijo Toto; a mis hijos del corazón, Valentino y Mateo.

JESÚS Y SATANÁS

Un día, Jesús y Satanás estaban conversando en la punta de una montaña.

Jesús preguntó: —¿Qué les estás haciendo a las personas aquí en la tierra, Satanás? Y este respondió: —Me estoy divirtiendo con ellas. Les enseño a crear bombas y a matar, a usar armas, a odiarse unos a otros, a casarse y divorciarse.

Les enseño a abusar de los niños. Enseño a los jóvenes a usar drogas y a beber, a ser todo lo que no se debe y que los conducirá a la maldición futura. Estoy divirtiéndome mucho con ellas.

Jesús entonces le preguntó: —¿Qué vas a hacer después? Satanás contestó: —Voy a matarlas y a terminar con ellas.

Entonces Jesús le dijo: —¿Cuánto quieres por ellas? Irónicamente Satanás le respondió: —Tú no vas a querer a esas personas. Ellas son traicioneras, mentirosas, falsas, egoístas. No te van a amar de verdad; van a golpearte y a escupirte en el rostro, te van a despreciar y no van a tener consideración de lo que hagas.

Una vez más, el primero preguntó: —¿Cuánto quieres por ellos?

Satanás contestó: —Quiero todas tus lágrimas y toda tu sangre.

Y Jesús pagó el precio de nuestra libertad.

DA CRUZ

EL YO FILOSÓFICO

Son estados con mi conciencia,
sin mezclar ninguna ciencia,
tranquilo, sin apuros...
Pero sigo en lo oscuro.

Es un sube y baja de una plaza
que anima y de pronto desanima,
demencia y presencia,
locura, cordura.

¿Serán secuelas?
La respuesta la tendrá
alguna abuela...
Unas de las mejores recetas.

No sé realmente,
surge de repente,
uno lo siente,
es estar presente.

El yo filosófico,
antropológico...
el que creo no se discute,
se respeta siempre y cuando sea coherente.

MAIKEL

PVC - PENSADORES VILLEROS CONTEMPORÁNEOS



LA DIFERENCIA ENTRE EL YO Y EL MI

La fuerza propia (voluntad)

Flexibilidad
Motivación
Optimismo
Excelencia
Esfuerzo
Perdón
Paz interior



La confianza

Y los miedos

Rigidez
Desmotivación
Pesimismo
No decir lo que siente
Sacrificio
Resentimiento
Violencia



La falta de confianza

De nada sirve escaparse de uno mismo.

No podemos elegir nuestras circunstancias, pero podemos elegir la forma en que respondemos a lo que nos pasa.

Uno puede elegir entre lo seguro, avanzar y crecer. El crecer debe ser elegido una y otra vez. El miedo debe ser superado una y mil veces. La confianza en uno mismo es un secreto. Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo que la justicia a los demás o a cada uno.

Todos tenemos una vida pública y otra privada y secreta.

Hay un descubrimiento en esta generación que puede cambiar nuestras vidas, modificando nuestras actitudes mentales.

Mi compromiso todos los días es conducir mi libertad personal. Después de la mala experiencia de cárcel no voy a buscar el éxito, sino que el éxito me encontrará. (Esto lo digo como una comunicación efectiva).

Recuerden: que nuestras palabras sean mejores que el silencio.

Y que desde que nacemos nuestra libertad es infinita.

(Amar, vivir, libertad)

Mientras escribo esto pienso en la letra de "Todo a pulmón", una canción de nuestro galáctico ELTON JHON argentino, Alejandro Lerner, en UBA XXII.

Los límites de mi vida son los límites de mi mundo

MAURICIO AGUIRRE SOTELO

Pensando en vos

¿Sabías que ni las estrellas en el cielo brillan tanto como mis ojos cuando te ven?

Pienso tanto en vos que a veces no puedo creer escuchar tu voz en el silencio de mi soledad, y por un instante cierro mis ojos y qué lindo sentir que te puedo tocar.

Que soy un loco, podrías pensar.

Un loco que te ama, y te amo de verdad.

No te das una idea de lo importante que sos para mí. Sos todo, lo más lindo que tengo, lo más lindo que vi. Hoy sé que encontré a la princesa de mis sueños, a la que esperé tanto tiempo.

Esa espera valió la pena, hoy soy feliz con mi linda nena. Por estar a tu lado y hacerte feliz haría y daría lo que fuera, intentaría cambiar al mundo, aunque sé que no pueda.

Por vos todo lo intentaría porque con tu amor me devolviste la alegría.

No me imagino un mundo ni una vida sin vos.

Nada tendría sentido si no tengo tu calor.

Cuando no te escucho, los minutos se hacen largos.

Si no te veo, lo dulce se vuelve amargo y te extraño; y extraño me siento sin el sabor de tus labios.

FABITO

No quiero

No me duermo en los laureles,
pocos son los fieles.
No me cierro en lo que obtuve,
por favor, de mí no dudes.

No quiero riqueza,
soy noble en mi pobreza.
No te pido, te agradezco.
Algo de mí te ofrezco.

No quiero llorar,
sonrío a mi adversidad.
No quiero sufrir,
todos los días pienso en ti.

MAIKEL

Te elijo

Mi amor, te elijo a vos ¿sabés por qué?

Porque sos la persona que me hace sonreír cada vez que me habla. Sos vos la persona que siempre tengo en mente, en vos no paro de pensar ni un segundo. Sos vos por la que muero de celos si te miran o si te dicen algo. Sos vos con quien quiero jugar, con vos quiero pelear, con vos quiero discutir, con vos quiero reír, con vos quiero llorar, con vos quiero sonreír, con vos solo con vos quiero estar. Porque solo a vos y a vos te quiero. Te juro que no soy perfecto, ¡pero te puedo hacer sentir que sos única en mi vida!

Solo quiero estar con vos. No importa lo que digan los demás, te quiero a vos, no quiero a nadie más, porque sos lo más importante. Y te juro que te elegiría millones de veces, porque sos vos la única persona con la que quiero estar toda mi vida. Sos mi amor, te amo con locura, Brenda.

FABITO

Estaré ahí cuando llores, cuando rías; en tus noches de melancolía, en tus alegrías. Estaré allí cuando duermas y cuando sueñes. En tus sueños más profundos tan solo déjame escribirte, rescatarte de la nada, siempre que te sientas triste; solo con pensarte, tu amor impulsa mi pluma. Eres lo más lindo. Por ti, bajo la luna, cada noche se me hace eterna porque no tengo tu calor; por favor, mantente cerca y no te alejes, y no dejes que el tiempo y la distancia te gane, mantente fuerte. Con tu amor respiro y sin ti no vivo, todo pierde sentido si no estás al lado mío, me hundo en lo más oscuro de este lugar inundo. Pero no, porque desde que has llegado me has iluminado. No pasa nada malo, porque tu amor hace libre a este loco enamorado.

FABITO

Me engañé

Me engañé porque quise,
fui testigo de cicatrices,
dolor lento,
angustiante de infelices.

Me engañé y no lloré,
más profunda la herida,
no sé si ardía,
pero sí sé que dolía.

Me engañé y busqué
poder abrazarte,
sentí que era tarde
pero no fui cobarde.

Me engañé y no me arrepiento.
Soy celoso, terco,
ambicioso, quizás codicioso,
aunque sea doloroso.

MAIKEL

Volvé

Nunca te podré olvidar.
Por más que pasen los años,
por más que quieras,
no lo voy a lograr.
A mi corazón no engaño
y él sabe lo mucho que te extraño;
solo él me vio llorar y reír
sabiendo que todo lo daba por vos.
Pero son cosas de la vida,
los amores comienzan y terminan.
Es triste saber que ya no tengo tu
compañía
y que ya no soy el amor de tu vida.

FABITO

MAURICIO AGUIRRE SOTELO

Da vuelta la página,
no mires hacia atrás.
Seguí tu camino,
algo bueno encontrarás.

*Para toda esa gente que día a día,
cuesta arriba, cuesta abajo,
lucha la desigualdad y sale a trabajar
para traer el pan.*

DOS CLASES

Nos tratan de ignorantes,
nos tratan de indios,
nos tratan de drogadictos,
delincuentes y asesinos.

Nos maltratan, nos denigran
para tapar grandes agujeros,
nos estigmatizan y es así
como va todo de prisa.

“En el barro nacimos, en el barro vivimos
y en el barro morimos”.

Todos somos capaces
si no hubiera dos clases.

La lucha del pobre y el rico,
los pies descalzos o los zapatos lustraditos,
pedir monedas o en la oficina,
secretaria y abanico...

Todos somos capaces
si no hubiera dos clases.

Más allá de todo, para todos
hay un juez,
el más grande, el que todo lo ve,
y el de corbata y el de mugre en los pies
también se arrodillan ante él...

MAIKEL

Para Alejandro Schmied

Tropecé con la alegoría

Tropecé con la alegoría.
El retroceso a la ignorancia,
canas en el cabello,
húmedos los huesos.

Tropecé con la alegoría.
Movimientos en el cuerpo,
nervios, carcajadas,
enojos, bronca e ira.

Tropecé con la alegoría.
Desconfianza, tristeza,
años perdidos.
Dios es testigo.

Tropecé con la alegoría.
Se extraña, duele.
Ya no es lo mismo,
confusión en mi dialogismo.

Tropecé con la alegoría.
Poder ser libre
pasando por generaciones,
viejo, ya le decían.

Tropecé con la alegoría.
Señor, no me desampare.
Soy terco como Israel
pero seré su siervo toda la vida.

Tropecé con la alegoría.
Cuide a los míos
como lo hizo con Moisés.
Gracias hasta el último día.

**MAIKEL
PVC**

BOLETA DE BAJADA

Taller de

del.....al.....del.....

Para los internos del Pabellón

Tanto la Felicidad
como el sufrimiento
tienen un gran poder
de elección personal.

Firma y Aclaración

(Mauricio)

Tanto la felicidad como el
sufrimiento tienen un gran
poder de elección personal.

MAURICIO AGUIRRE SOTELO

Nido de recuerdo

Lo que se deteriora
rompe el alma, ya no añora
el desgaste impaciente,
la tortura en la gente.

El polvo que opaca
lo que va quedando en el olvido,
sin sentido...
y se torna aburrido.

Ya no extraña lo que no ve,
la desdicha ya sin fe
las cosas que no pueden ser.
Alguna vez te besé...

MAIKEL

Ezeiza

Es como caer al mar,
sumergirse y ser olvidado
por todos.

Para poder salir tenés que
aguantar la respiración
y la presión del agua.

Una vez que salís,
ves la orilla de la playa
tan cerca y tan lejos a la vez.

JOSÉ SALAS

ESCRIBIR

» POR MAIKEL
PVC

» ILUSTRACIÓN
HÉCTOR DANIEL ACOSTA



Necesito plasmar cosas que dan vueltas alrededor de mi interior: necesito escribir.

“¿Por qué necesito escribir?” era mi propia pregunta. Me siento un poco con el cuerpo cansado, pero la idea de escribir sin un tema, sin ningún apunte, sin una prosa, ni poesía; que no haya musa inspiradora, tan solo “escribir”. Esto es lo que me da la seguridad de que ya no escribo por escribir: estoy dentro de los que llaman poetas, escritores, etcétera. Soy crítico y me encanta que me critiquen. Fui hijo, soy padre, quiero decir lo que siento y no que eso muera en diálogos sin sentido. Quiero formar parte de algún aprendizaje, con la necesidad de plasmar y de que alguna vez hayan servido de algo los apuntes que contrastan o tiñen a la clase dominante por el temor de que la clase baja se eduque, que no muera en una triste historia de ignorancia.

Herramientas sobran, equidad en lo económico es lo que no hay; pero bueno, quizás otro día escribiré sobre lo socioeconómico y las diferentes clases.

Hoy, 23-05-18, sin poder dormir, tenía ganas de escribir... es mi fiel compañía, leer y escribir... Gracias Dios por un día más.

PORQUE HAY NIÑOS EN LA CALLE

» POR CLAUDIO ANDROVETTO

Hay niños en la calle, ángeles caídos cual pichón que cae de su nido, con la cara sucia, la mano tendida y esa mirada de socorro, pidiendo una moneda. Que tienen como techo el firmamento y de cobija a la luna. Deambulan cual fantasmas de la ciudad, ignorados por todos, perdidos en la muchedumbre que es especialista en esquivar las miradas, las manos tendidas y el grito de socorro que dicen en silencio.

Miradas de ternura y compasión, porque hay niños en la calle.

Pasa el tiempo y esos niños siguen en la calle, solo que ya adolescentes y no te piden una moneda sino que te exigen una moneda. Están enfermos de soledad y de adicciones, porque están en la calle... Aprendamos a mirar a los ojos y tender la mano a esos niños. A darles amor, contención y una oportunidad, como a todos.

Porque hay niños en la calle.



Hola hijos, bueno, no hace falta que les diga a ustedes que los amo y que estoy bien. Me da vergüenza que tengan que venir a verme en este lugar, pero bueno, papá hizo las cosas mal y le toca estar acá. Ya perdí tres años de no poder disfrutarlos como yo quisiera, llevarlos al colegio, sentarme a hacer las tareas con ustedes; pero todo va a terminar, se los prometo. Quiero que sepan que son las personas por las que todavía estoy de pie y que me dan fuerza para seguir con esta tormenta que algún día va a parar. Papá está bien. Los extraño mucho cada día, cada noche, cada tarde, los amo y son mi vida. Bianca, Taniel, Leandro, los amo con todas mis fuerzas y no los voy a volver a dejar solos por nada del mundo, pase lo que pase. Siempre juntos hijos míos.

CRISTIAN EZEQUIEL MOLINA

Bueno, ahora me encuentro acá, en este curso de Edición. Es la primera vez que me toca hacer esto y me gusta mucho por las profesoras que tenemos, son de fierro y creo que hacen cosas por nosotros. Acá adentro es otra vida totalmente distinta a la de afuera y quiero agradecerles por tomarse su tiempo para venir, estar y escucharnos a nosotros. Eso vale mucho porque no cualquiera lo hace. Ojalá todo lo que está pasando con el tema de las visitas y eso se pueda solucionar, porque no somos animales, somos seres humanos y creo que, si nos unimos, juntos y con fuerza todo se puede. Sin más nada que decir, solamente agradecerle a Majo y a todas sus colegas por darnos esta oportunidad que para nosotros es un montón. Gracias, Majo. Bianca, Taniel, Leandro, los amo.

CRISTIAN EZEQUIEL MOLINA

Querido hijo Enzo

Cambié mi vida, mi tiempo y mi forma de pensar en ti... Hoy doy mi vida, mi alma, mis energías, por sacarte adelante y enseñarte a vivir. Le pido a la vida que me permita vivir muchos años para acompañarte en lo dulce y lo amargo. No puedo vivir tu vida, pero sí espero que la compartas conmigo y darte grandes alas para que vuelas más alto que yo, no quiero que seas como yo: Espero que seas mucho más.
"Papá"

JORGE

Qué lindo sería

Qué lindo sería para nosotros y nuestros hijos pasar más tiempo juntos. Ayudarlos a salir adelante sin que pasen por lo mismo que pasamos nosotros de chicos, porque nadie nace delincuente. Pero en esto jamás piensa el Estado ni nadie; solo piensan en hacer más cárceles en vez de pensar en ayudar a los más chicos. Por ejemplo, en hacer un lugar donde estés con tus hijos en un sector con juegos, plaza, y orientarlos a seguir con su niñez en lugar de hacer una criatura llena de odio, con rencor, nervios y muchos problemas de conducta.

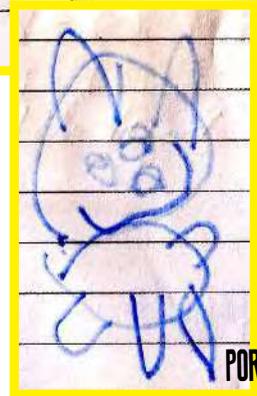
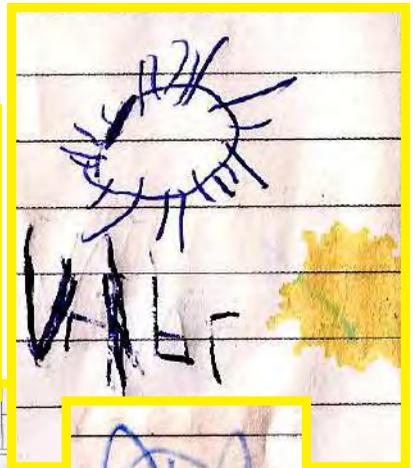
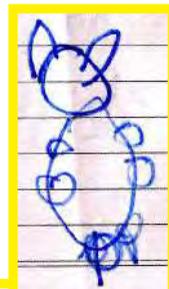
Yo tengo cinco hijos, tres varones y dos nenas. Dos de los varones ya, con tan solo 15 y 14 años, tienen problemas con la policía, los vecinos y las drogas; y yo creo que es por todo el tiempo que no los vi, ya que estuve mucho tiempo detenido y ellos crecieron muy de golpe. Por eso estaría bueno hacer un espacio para los más chicos y enseñarles lo bueno y lo malo, ya que la mayoría nos dimos cuenta acá adentro todo lo que nos perdimos de nuestra infancia. Hoy en día nos damos cuenta de todo el daño que causamos en los más chicos, que ellos son los más perjudicados y que sufren mucho, como nuestras familias y nosotros mismos, por esa manera de vivir que llevamos la mayoría.

Por esto estaría bueno que el Estado se ponga las pilas y vea que para que cambie una sociedad de chicos, que salgan de ese rencor que tienen, esas ganas de estar con sus padres, estaría buena la idea, que cambiaría a los más chicos y habría menos delincuentes menores de edad.

MAXIMILIANO ROMERO



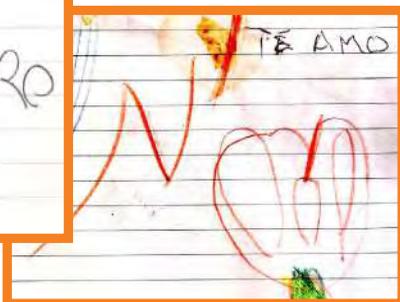
POR BENJA



POR VALENTÍN



POR MÍA



POR CARLOS FALCHINI

ÍNDICE

¿QUÉ PODEMOS ENCONTRAR DENTRO DE ESTA REVISTA?

UN CONTENIDO DIFERENTE.

¿POR QUÉ DIFERENTE?

PORQUE HAY UNA VOZ EN OFF, UNA VOZ SILENCIADA,
CUYAS CARACTERÍSTICAS SE VAN AQUÍ RESUMIENDO:

CON PERSONAJES QUE MUCHAS VECES NO QUIEREN
SER IDENTIFICADOS "POR TEMOR A REPRESALIAS".

PERO BUENO, DENTRO DE ESTA "OTREDAD" HAY
POESÍAS, CUENTOS, REFLEXIONES, RECETAS Y MÁS.

HE AQUÍ LA CONTRADICCIÓN CON LO QUE DICE
EL ART. 18 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL:

"LAS CÁRCELES SERÁN SANAS, LIMPIAS..."

GRACIAS A ESTE GRUPO

DE PROFESORES Y ALUMNOS

TALLERISTAS, TRATAMOS DE REFUTAR

TODO AQUELLO QUE NUNCA

FUE EQUITATIVO, POR SER POBRES,

DE BARRIOS BAJOS, ANALFABETOS...

Y CON MUCHO ORGULLO NOS

DAMOS A CONOCER LLAMÁNDONOS:

LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO.

MAIKEL
PVC

